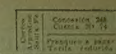


EL LITORAL



Año XXXVI — No. 11.265 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 20 de mayo de 1954 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10271

PREPARAN EL DESFILE DEL RESERVISTA

BUENOS AIRES, 20 (APA) — Con asistencia de todos los delegados permanentes y jefes de las asociaciones de reservistas, se llevó a cabo una reunión durante la cual se ultimaron los detalles acerca del desfile del reservista el 25 de mayo. Las 17 agrupaciones deberán encontrarse encolumnadas a las 14.45 a lo largo de la Avda. Libertador Gral. San Martín en consonancia a una orden del desfile. De acuerdo con las instrucciones, a las 14.50 el palco presidencial estará ocupado por el general Perón, el primer magistrado de la República del Líbano y altas autoridades. A las 14.55 la banda del Regimiento Motorizado Buenos Aires hará escuchar los acordes del Himno Nacional y la Marcha del Reservista y a las 15, el comandante en jefe del desfile dará orden —luego de solicitar la venia de práctica— de comenzar la parada. Durante el paso de las distintas agrupaciones, las bandas del Regimiento Motorizado y del Colegio Militar, en forma alternada, harán escuchar aires y marchas militares. Posteriormente, y una vez que hayan pasado la totalidad de los reservistas, se procederá a la desconcentración de los mismos, siempre siguiendo las instrucciones recibidas.

Rindió homenaje al Gral. San Martín un ministro de Ecuador

BUENOS AIRES, 20 (APA) — El ministro de Educación del Ecuador, Dr. Martínez Cobo, rindió homenaje a la memoria de los generales San Martín y Bolívar.

A las 11.15 se dirigió a la Catedral Metropolitana y depositó una ofrenda floral ante el mausoleo que guarda los restos del Libertador. Posteriormente, en el parque Rivadavia cumplió idéntica ceremonia ante el monumento a Simón Bolívar.

Partió hacia EE. UU. el embajador Dr. Paz

BUENOS AIRES, 20 (APA) — Por vía aérea partió ayer para EE. UU. el embajador argentino en Wáshington Dr. Hipólito J. Paz. El diplomático, que permaneció algunos días en esta capital, regresa al asiento de su embajada y reasumirá sus funciones específicas en el país del norte. El Dr. Paz fué despedido por autoridades y amigos.

La disponibilidad de dos funcionarios de S. Pública mantiénese

BUENOS AIRES, 20 (APA) — Por una resolución que suscribe el ministro de Salud Pública, se ampliaron los términos de otra anterior concerniente a una investigación por irregularidades administrativo-contables, disponiéndose proseguir el sumario que con las pruebas acumuladas deberán ser elevadas a la Contaduría General de la Nación.

Además confirma en todos sus aspectos las medidas disciplinarias y los traslados dispuestos y mantener la disponibilidad de los funcionarios Ernesto F. Ossola y Miguel Angel Sola Salva.

Operarán de urgencia a una niña paraguaya

BUENOS AIRES, 20 (APA) Desde Asunción del Paraguay fué traída en un avión especial la niña Lucinda Alarcón, de 18 años, para ser sometida a una intervención quirúrgica de urgencia. La niña fué trasladada al Instituto de Cirugía Torácica, donde será operada por el Dr. Jorge Taiana, rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Sobre la aplicación de leyes impositivas dió un fallo la C. Suprema

BUENOS AIRES, 20 (APA) —La Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazó la demanda seguida por Pedro Juan Luis Bertinetto y Juan Isidoro Milano, componentes de la sociedad "Industrias Fabrilin Soc. de Resp. Ltda." contra la Dirección General Impositiva, por devolución de lo pagado a la delegación Rosario de esta repartición, en concepto de impuesto a los beneficios extraordinarios por las utilidades correspondientes a los rubros "llave" y "realización del activo fijo".

Sostuvieron los actores que dicha Dirección General les exigió en 1947 el pago de $ 221.056.73 cuando les correspondía abonar solamente la cantidad de 41.169.89 pesos, lo que determinó un ingreso indebido de 189.888.84 pesos, monto de la demanda, por los rubros "llave", "Realización del activo fijo" y "reserva legal", en virtud de la venta del comercio de que eran propietarios.

En ambas instancias, la justicia nacional de Rosario, admitió la demanda en cuanto a los dos primeros rubros, rechazándola en lo que hace al tercero, pero la Corte Suprema de Justicia, al pronunciarse en la apelación deducida por el fisco, modifica el fallo y rechaza también la acción en lo que hace a los dos rubros aludidos.

Declara el alto tribunal que el artículo 20, de la ley 12.241 es aclaratorio del decreto-ley 18.230/43, siendo por ende parcialmente a los efectos de su liquidación, la ley del impuesto a los réditos y el estatuto que establece el impuesto a los beneficios extraordinarios.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 20 (APA) —El primer mandatario de la Nación llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.30, prestando de inmediato atención a diferentes asuntos de Estado en compañía de sus colaboradores más cercanos.

Seguidamente el general Perón recibió a los ministros integrantes del equipo de Defensa Nacional.

Luego pasó al despacho presidencial el ingeniero René Brosa. Seguidamente el general Perón recibió al gobernador de Salta Dr. Ricardo Durand, y al término de esta entrevista el primer mandatario concedió audiencia especial al ministro de Educación del Ecuador Dr. Martínez Cobo.

Concurrirán a S. Pablo 300 aviones argentinos

BUENOS AIRES, 20 (APA) — Trescientos aviones civiles de nuestro país concurrirán a la ciudad de San Pablo (Brasil) para participar en la gran concentración de la aviación civil americana que se realizará próximamente allí con motivo de los actos celebratorios de su cuarto centenario. Actualmente se encuentra en Buenos Aires el señor Lindoro Machado Santana, representante de la comisión organizadora de los festejos para ultimar detalles relacionados con la participación de nuestro país en los mismos. Los EE. UU. se harán presentes en dicha concentración con setecientas máquinas, enviando 30 el Uruguay, 12 cada uno Chile, Venezuela y Méjico, 10 Paraguay, 4 Colombia, dos cada uno Canadá y Perú y uno cada uno Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Cuba y El Salvador.

Fracasó la reunión de hoy en Diputados

BUENOS AIRES, 20 (APA) — Siendo las 16.10 el titular de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Antonio J. Benítez, anunció que no habiendo número en el recinto ni en la casa quedaba diferida la sesión que debía realizar el cuerpo.

Promulgación de leyes

BUENOS AIRES, 20 (APA) — En el Boletín Oficial de la fecha se publica la promulgación de la ley 14.299 aprobada por el Congreso de la Nación por la cual se dispone la devolución al Paraguay de los trofeos conquistados por las tropas argentinas en el conflicto guerrero que en el siglo pasado se sostuvo con aquella nación.

Asimismo se publica el texto de la ley aprobada el 6 de mayo por la cual se concede autorización al presidente de la Nación para ausentarse del país durante el presente año cuando razones de gobierno así lo aconsejen.

Una disposición del gobierno agradece el intendente rosarino

ROSARIO, 20. — El intendente municipal Sr. Alberto León Brites, ha dirigido notas al presidente de la República, al gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo y al titular de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Benítez, relacionadas con el decreto y medidas adoptadas sobre el ordenamiento urbano conforme con los estudios realizados por la comisión nacional e incorporados al trazado oficial de la ciudad de Rosario.

El decreto nacional que agradece el intendente municipal, le ha legalizado la desafectación de los terrenos donde se levantará la estación ferroviaria única y monumental de esta ciudad.

Prosiguieron los remates de ganado lechero

ROSARIO, 20. — Prosiguieron hoy las ventas de los productos que fueron expuestos en la muestra de ganado lechero.

El precio mayor de la mañana correspondió al lote 81 "Clark's Larry Chieftain Run" tosa de la cabaña Ceres, del Sr. Víctor M. Pérez, de la localidad de Manfredi, y fué adquirido en la suma de $ 12.500 por el Sr. Pedro Esteves, de Zavalla.

Celebró reunión un organismo de la UCR

BUENOS AIRES, 20 (APA) — En las últimas horas de la tarde de ayer se reunió en la Casa Radical el Tribunal de conducta del distrito metropolitano. El organismo, que deliberó durante dos horas, luego de considerar diversas situaciones, resolvió imprimir el reglamento procesal y reunirse el martes 2 de junio próximo.

Por otra parte, el sábado a las 10 se reunirán la junta ejecutiva de la Juventud, el Comité Nacional y la comisión de coordinación de información legislativa, en tanto que el domingo habrá una reunión de presidentes de comités de provincias y territorios nacionales.

Con pasajeros y carga llegaron hoy dos naves

BUENOS AIRES, 20 (APA) — Esta mañana arribó el buque italiano "Giulio Césare", procedente de Génova, conduciendo 26 pasajeros de primera clase, 139 de segunda y 603 de tercera, de los cuales 341 fueron llamados por el Comité Intergubernamental para la Migración Europea.

A las 8, atracó el trasatlántico "Charles Tellier", procedente de El Havre y escalas, conduciendo 38 pasajeros de primera clase y 150 de tercera.

EN COREA SE REALIZARON ELECCIONES

SEUL, 20 (UP). — El pueblo de Corea Meridional acudió hoy a las urnas para designar nuevos miembros de la Asamblea Nacional, bajo la vigilancia de la policía y de funcionarios de las Naciones Unidas.

Ocho millones de votantes, un gran por ciento de ellos analfabetos, se mojaron las manos en tinta roja y dejaron las huellas junto a la fotografía del candidato de su elección. En los comicios de hoy se elegirán los candidatos que ocuparán 203 puestos de la Asamblea.

Sólo ocurrió un incidente. Se produjo en el distrito en que era fuerte el candidato de la oposición, Sr. Hub Chang. Se descubrió a un grupo de policías dentro de un colegio electoral. El fiscal del distrito los detuvo para interrogarlos. Los policías debían estar ubicados a 125 metros por lo menos de los colegios electorales.

Desautoriza versiones la Asociación Bancaria

BUENOS AIRES, 20 (APA) — La Asociación Bancaria, afiliada a la Confederación General del Trabajo, dió a publicidad un comunicado en "el que se hace un deber — expresa— en denunciar públicamente a los circuladores de versiones de paros bancarios so pretexto de la tramitación del convenio de mejoras que se estudia en la comisión paritaria".

Luego de destacar que esos rumores, propalados con fines perturbadores, carecen totalmente de fundamento se informa al gremio que las autoridades de la asociación "se sienten verdaderamente optimistas en cuanto al resultado de las tratativas", destacando que se confía en el éxito de las gestiones y que tan pronto como ello sea posible se informará sobre las conclusiones a que se arribe.

Proclamarán mañana en Entre Ríos a los legisladores electos

PARANA, 20. — Mañana a las 18, en el recinto de la Legislatura, tendrá lugar la ceremonia de proclamación y entrega de los diplomas a los senadores y diputados provinciales electos en los comicios del 25 de abril. Al acto asistirán el gobernador de la provincia, ministros y altos funcionarios de la administración nacional, provincial, municipal, y autoridades eclesiásticas y militares.

El acto se iniciará con el izamiento de la bandera en el mástil del recinto, ejecutándose a continuación el Himno Nacional. Después de leerse el acta de proclamación el presidente del Tribunal Electoral Dr. Luis J. Caprotti, pronunciará algunas palabras para referirse a la legalidad y corrección del acto eleccionario, procediendo a hacer entrega personalmente de los diplomas a los electos.

La entrada será libre para el público a los palcos y galería superior de la Cámara habiéndose reservado los palcos bajos para las autoridades especialmente invitadas.

Pago de impuestos y patentes

PARANA, 20. — Mañana vence el plazo para que los propietarios de nuevas construcciones y constructores que adeudan los derechos de planos de construcciones hagan efectivo los mismos. Vencido el término mencionado, las liquidaciones indefectiblemente pasarán a la asesoría legal, para su cobro por vía de apremio.

Vencidos todos los términos para abonar las patentes de rodados (automóviles, camiones, furgones, motocicletas, bicicletas y vehículos de tracción a sangre), la Municipalidad de Paraná con la colaboración de las autoridades policiales procederá a la detención de los que transiten sin haber pagado sus propietarios el derecho correspondiente.

Congreso de municipales

PARANA, 20. — El 30 se llevará a cabo en Paraná el congreso ordinario y extraordinario de la Federación de Asociaciones de Obreros y Empleados de Entre Ríos, entidad que agrupa a todas la entidades representativas de los servidores comunales de la provincia. Asistirán al mismo delegados de todas las filiales de Entre Ríos y el secretariado en pleno de la Unión de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la República Argentina que obtuvo recientemente su afiliación a la C.G.T.

24o. aniversario de una entidad

PARANA, 20. — El Centro Juventud Sionista celebrará el vigésimo cuarto aniversario de su fundación con diversos actos. El programa comenzará el sábado próximo con un vino en homenaje a los ex-presidentes de la entidad.

El domingo se realizará una fiesta infantil, obsequiándose a los pequeños asistentes con libros de cuentos. El martes 25 a las 10, se colocará una ofrenda floral al pie del monumento al general San Martín en la plaza 1o. de Mayo y a las 19, en el local de la entidad, pronunciará una conferencia el profesor Elio C. Leyes sobre "Alberto Gerchunoff y las voces de la tierra". Finalizada la conferencia se inaugurará la exposición de trabajos tallados en madera del señor José Sacrosky, quien expondrá 23 obras. La semana aniversario continuará el 29 del corriente con una fiesta en el bar El Mundo con la presencia de delegaciones de Rosario, Santa Fe, Concepción del Uruguay, Basavilbaso, Gualeguaychú y Concordia. En esa oportunidad se efectuará un desfile de modelos con la participación de niños y niñas.

El domingo 30, se realizarán torneos deportivos, con participación de delegaciones del interior de la provincia y a las 13 habrá un lunch y entrega de premios el que seguirá con una reunión danzante.

UNA ACTITUD DE FRANCIA

PARIS, 20 (AFP). — Tal como la mayoría de los observadores políticos lo habían dejado prever, el debate sobre la fecha de discusión del proyecto de creación del ejército europeo ha sido postergado una vez más. Ese tratamiento, se declara en las esferas parlamentarias, se explica por la situación política actual dominada por los candentes problemas de Indochina y por las negociaciones de Ginebra.

Se da como seguro ahora que antes de abrir el debate sobre la ratificación del tratado de la Comunidad Europea de Defensa, la Asamblea Nacional esperará conocer las decisiones que adoptará el congreso extraordinario del Partido Socialista. Se recuerda al respecto que si bien la mayoría del comité directivo socialista es favorable a la CED, casi todos los parlamentarios de ese partido son contrarios a la ratificación del tratado.

Ante tales circunstancias los parlamentarios socialistas piden que el partido les deje en libertad de votar en el momento del escrutinio final. La cuestión será solucionada por el congreso extraordinario socialista. Sin embargo, los observadores políticos consideran la posibilidad de que la importante federación socialista resuelva adherir a la tesis sostenida por el secretario general del partido Sr. Guy Mollet, quien es favorable al ejército europeo. De este modo los diputados bien podrían verse obligados a votar en favor de la Comunidad Europea de Defensa siempre que respetaran la disciplina de voto, aunque algunos preferirían abandonar su partido llegado el caso y no aprobar un proyecto que ellos estiman peligroso para el país.

En el congreso del Movimiento Republicano Popular la cuestión de la Comunidad Europea de Defensa no provocará ninguna dificultad, según se cree. En efecto, la gran mayoría de esa fracción política es partidaria de las ideas europeas y dará mandatos a sus líderes para que defiendan hasta el final los proyectos mencionados. El secretario de Estado para las Relaciones Exteriores Sr. Maurice Schumann, miembro del Movimiento Republicano Popular, defenderá los tratados de Bonn y de París sobre la Comunidad Europea de Defensa y el ejército europeo ante la Comisión de Relaciones Exteriores, mientras que, por su parte, el general Koenig presentará una tesis contraria ante la Comisión de Defensa Nacional del Parlamento.

Louis Vigsón

Fué agasajada por el Foreign Office la misión argentina

LONDRES, 20 (UP). — Después de dos días de negociaciones de carácter económico con los altos funcionarios ingleses, la delegación ministerial argentina participó de una comida de gala ofrecida en su honor en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El titular de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Jerónimo Remorino y su colega de Asuntos Económicos, Dr. Alfredo Gómez Morales, fueron invitados de honor del ministro de Estado, Sr. Selwyn Lloyd, quien se encuentra a cargo de la cancillería británica. También participaron de la comida el ex-primer ministro laborista, Sr. Clement Attlee; el titular de la cartera de Alimentación, Sr. Lloyd George; el ministro de Estado para el Comercio, Sr. Derick Heathcoat Amory; el subsecretario permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Ivan Kirkpatrick; el gobernador del Banco de Inglaterra, Sr. Cameron F. Cobbold y el embajador argentino en Londres, Dr. Domingo Derisi.

En el transcurso de la jornada, según manifestaciones de un portavoz del Ministerio de Comercio, la delegación argentina continuó con los funcionarios británicos "sus discusiones de carácter general sobre los arreglos que habrán de hacerse cuando en el próximo mes expire el actual convenio comercial anglo argentino".

Los Dres. Remorino y Gómez Morales concurrieron al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde mantuvieron una conferencia que se prolongó por espacio de un cuarto de hora con el Sr. Selwyn Lloyd. Se pasó una revista general a los distintos problemas de la negociación, según trascendió.

A mediodía los dos ministros argentinos almorzaron en compañía del Sr. Peter Thorneycroft, ministro de Comercio, en la residencia de éste en Chester Square. Un portavoz informó que hubo un intercambio general de puntos de vista vinculados con las negociaciones entre ambas naciones. Como invitados asistieron al almuerzo lord Davidson, presidente del Consejo Hispánico, el Sr. Heathcoat-Amory y el embajador doctor Derisi.

Hoy se reunieron los ministros Dres. Remorino y Gómez Morales con el ministro de Hacienda, Sr. Richard A. Butler. Esta noche, se anunció, serán los invitados de honor de una comida seguida de recepción ofrecida por el Consejo Hispánico.

Repercusión en la Bolsa

LONDRES, 20 (UP). — La inversión en las compras, estimulada por la declaración optimista del gobierno sobre la posición económica, contribuyó a que el mercado bursátil de Londres tuviera un buen comienzo en las operaciones de hoy. Los bonos del gobierno repuntaron firmemente y los valores internos tuvieron mejoras en general. Asimismo se observaron repuntes en las utilidades anglo-argentinas.

No se hizo lugar a un lance caballeresco en la capital de Uruguay

MONTEVIDEO, 20 (UP).— El tribunal de honor falló unánimemente que no hay lugar a duelo entre el Dr. Luis Alberto de Herrera, jefe del Partido Nacional y el Dr. Luis Batlle Berres, director del diario "Acción".

El tribunal de honor estaba formado por Juan Antonio Robella, Francisco Forteza y Juan C. Gómez Folle.

Prosigue el escrutinio del comicio en Irlanda

DUBLIN, 20 (UP). — Las fuerzas políticas, casi parejas, del primer ministro Sr. Eamon De Valera y del jefe de la oposición Sr John A. Costello, continuaban anoche manteniendo posiciones muy reñidas, mientras prosigue el escrutinio de la elección general para elegir el nuevo Parlamento de la república. De Valera, el veterano estadista, se encuentra casi ciego.

Ninguno de ambos bandos ha obtenido hasta ahora una ventaja clara en las elecciones del pasado martes, pero se observan algunos indicios que parecen demostrar que De Valera, que tiene 71 años, y su partido del Fianna Fail, han perdido algún apoyo popular desde la última elección general celebrada en 1951.

La política de De Valera fué criticada por el partido de Costello, el Fine Gael, por no haber adoptado medidas enérgicas en el orden interno para mejorar la situación económica. Pero en la campaña electoral no se discutieron temas de importancia, tales como los referentes a la política exterior. Costello aspira a formar un gobierno de coalición con los laboristas y los agrarios.

Aunque prosigue el recuento de sufragios, cada vez es más evidente que el vencedor sólo contará con una leve mayoría en el Parlamento. Los últimos resultados, aún no completos, para cubrir las 147 bancas son los siguientes:

Fianna Fail, 18 e independientes 3. Partidos de la oposición: Fine Gael, 24; laboristas 8 y agrarios 2.

Costello obtuvo una fácil reelección en su distrito, y otro tanto ocurrió con De Valera. También retuvo su banca el mayor Vivien De Valera, hijo del primer ministro. Sin embargo, tanto padre como hijo obtuvieron menos votos que en la elección anterior. Fueron igualmente reelegidos dos de los miembros del gabinete de De Valera: el ministro de Defensa Sr. Oscar Traynor, y el de Gobierno local Sr. Patrick Smith.

Se desvanecen las esperanzas de un armisticio en Indochina

GINEBRA, 20 (UP). — Los círculos occidentales han llegado a la conclusión de que los comunistas en la conferencia de Ginebra no estarían dispuestos a aceptar ningún armisticio en Indochina. Prevalece la impresión en los círculos de la delegación de los Estados Unidos de que los comunistas decidieron reformar sus tácticas en vista de la debilidad diplomática occidental en Ginebra y por el espíritu de derrotismo de franceses y vietnameses en Indochina. Esos círculos afirman que los comunistas debido a esa situación demorarán las negociaciones mientras los rebeldes del Vietminh penetren más profundamente en el corazón del estratégico delta del río Rojo.

La delegación de los Estados Unidos considera esas tácticas como un juego muy peligroso. ¿Cómo combatirlas? Esa pregunta fué uno de los asuntos discutidos en la reunión occidental de ayer celebrada por los jefes de las tres delegaciones occidentales. El propósito de la reunión consistió en buscar una fórmula para forzar una decisión diplomática con los comunistas y concertar un rápido cese del fuego en Indochina. En vista de la negativa comunista a evacuar las tropas del Vietminh, de Laos y Cambodia, se tiene entendido que los tres grandes están discutiendo una posible demanda conjunta para un armisticio inmediato en Indochina.

El Sr. Eden visitó al canciller soviético, Sr. Vyacheslav Molotov, para pedirle que continúe el debate sobre Indochina hoy y mañana y el Sr. Molotov respondió que tenía que consultar con los delegados comunistas chinos y vietmineses.

En fuentes autorizadas se asegura que el Sr. Eden insistió ante el Sr. Molotov en la continuación del debate sobre Indochina. Se sabe que el Sr. Bidault se encuentra bajo fuerte presión de París para lograr un rápido cese de hostilidades, antes de que las fuerzas del Vietminh puedan ser organizadas para una ofensiva que podría costar a los franceses la pérdida de Hanoi y de su puerto, la ciudad de Haiphong.

En círculos responsables se afirma que Estados Unidos ahora está considerando seriamente la posibilidad de trasladar el problema de Indochina a las Naciones Unidas para adoptar una rápida acción en caso de que la situación militar en el Vietnam empeore súbitamente.

Todas las actitudes del bloque comunista parecen responder a la creencia de que "tienen en sus manos" la situación. Los delegados de los rebeldes de Vietminh, respaldados por Rusia y China roja, rechazaron la propuesta francesa para que retiraran sus fuerzas de invasión de Laos y Cambodia. Simultáneamente, los comunistas rechazaron la sugerencia de que el problema se simplifique considerando la cuestión de Laos y Cambodia separadamente de la discusión sobre el Vietnam, el estado asociado que ha sido principal teatro de las operaciones en los 7 años de guerra en Indochina.

Las delegaciones de Francia y Vietnam han sostenido que no existe una guerra civil legítima en Laos ni en Cambodia, y que, en consecuencia, los rebeldes en esos dos reinos son agresores. Pero el ministro de Relaciones Exteriores auxiliar del Vietminh, Sr. Pham Van Dong, calificó a los rebeldes en Laos y Cambodia de "ejércitos de liberación" que no estaban bajo el control de Vietminh, y sostuvo que la guerra en los tres Estados debe ser considerada simultáneamente.

La declaración roja desvaneció las esperanzas occidentales surgidas en la sesión secreta del lunes, de que el bloque comunista pudiera estar dispuesto a un compromiso sobre el problema de Laos y Cambodia.

Temióse por la suerte de un submarino inglés

LONDRES, 20 (UP). — El submarino británico "Scorcher" se perdió hoy en el canal de la Mancha.

El naufragio ocurrió frente al faro de Portland, prometiendo el Almirantazgo facilitar información sobre el naufragio. Los submarinos de la clase a la que pertenece el "Scorcher" llevan una tripulación de 44 hombres.

Subió a la superficie

LONDRES, 20 (UP). — A mediodía el Almirantazgo devolvió la calma al pueblo inglés al anunciar que afortunadamente el submarino "Scorcher" había vuelto a la superficie por sus propios medios.

Anteriormente se había informado que dicha nave había quedado sin contacto y desaparecido en el canal de la Mancha.

EL PRESIDENTE DE E. U. SE REFIRIO A LA DEFENSA DE ASIA

WASHINGTON, 20 (UP). — El presidente Eisenhower declaró en su conferencia de prensa que la organización de la seguridad colectiva en el sureste asiático es un objetivo fundamental de los Estados Unidos. Gracias a esa seguridad colectiva añadió, pueden ser establecidos los fundamentos políticos necesarios para la agresión comunista.

El presidente había sido interrogado sobre las presentes conversaciones franco - norteamericanas acerca del sureste asiático. El Gral. Eisenhower respondió que no podía revelar nada de esas conversaciones que se desarrollan en París. En cambio, recordó que en su discurso del 16 de abril de 1953 sobre la situación mundial y las posibilidades de asegurar la paz, había declarado que debería existir una organización selectiva de la seguridad del sureste asiático. Ese es, precisó, un objetivo fundamental de los Estados Unidos.

Admitió el Gral. Eisenhower que ese sistema defensivo se podría establecer aún sin Gran Bretaña, pero rehusó vaticinar si se organizaría antes de que haya concluído la conferencia de Ginebra.

Interrogado sobre la noticia de la llegada a Guatemala de armas enviadas desde territorio bajo control soviético, el presidente Eisenhower declaró que es una "noticia inquietante" y que recordó que la reciente conferencia interamericana de Caracas adoptó una resolución anticomunista.

Por otra parte, reveló que el gobierno norteamericano estudia la posibilidad de crear un "pool" internacional de la energía atómica, aún si la Unión Soviética rehusara unirse al "pool" propuesto. Se le había pedido que comentara la información según la cual habrían quedado rotas las conversaciones con los rusos para crear ese organismo internacional. Dijo entonces que con algunos de sus consejeros estudia actualmente la posibilidad de seguir adelante con ese proyecto, sin esperar a más. En su discurso del 8 de diciembre de 1953, en las Naciones Unidas, había propuesto "internacionalizar el átomo", y desde entonces se realizaron conversaciones entre ambas potencias. Ante otras preguntas, dijo que aún no se le había presentado un informe preciso sobre la posibilidad de revisar la legislación norteamericana de la energía atómica, y que tenía plena confianza en el Sr. Lewis Strauss, presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

El Gral. Eisenhower declaró en otro pasaje de su conferencia de prensa que no tiene intención de anular o de cambiar la orden que diera de no revelar el objeto de las discusiones que tuvieron lugar en el Poder Ejecutivo sobre la controversia entre Mc Carthy y el ejército y declaró haber quedado estupefacto al constatar que esa orden había provocado la suspensión de los debates en la situación entablada entre el senador y el Departamento de Ejército.

El presidente de los Estados Unidos subrayó haber dado esa orden en la preocupación de preservar la separación constitucional entre el poder Ejecutivo y el Legislativo.

V. MOLOTOV SE REUNIRA CON A. EDEN

GINEBRA, 20 (UP). — El ministro británico de Relaciones Exteriores Sr. Anthony Eden cenará esta noche con su colega soviético Sr. Vacheslav Molotov, e intentará averiguar si desea realmente poner fin a la guerra de Indochina mediante la firma del armisticio.

El Sr. Eden es quien dirige los movimientos aliados más importantes en la conferencia de Ginebra y fué quien solicitó ayer suspender durante el día de hoy las sesiones que comenzaron el lunes y en las cuales no se ha hecho progreso alguno.

Fracaso de la sesión

GINEBRA, 20 (UP). — En fuentes francesas se informó que no hubo progreso en la primera parte de la sesión secreta sobre Indochina.

El delegado de Vietminh, Sr. Dezz, insumió cerca de dos horas repitiendo sus previos argumentos acerca de los llamados movimientos de liberación en los estados asociados, especialmente en Cambodia y Laos.

Se ha acentuado la convicción entre los delegados de las naciones libres de que el bloque comunista deliberadamente está tratando de demorar una solución. La delegación de China roja hizo una extensa declaración refutando la carta de los miembros suizo y sueco de la comisión de naciones neutrales, supervisora del armisticio en Corea. La declaración del régimen de Pekín dice que la delegación norteamericana ha hecho circular "alegaciones" sobre la incapacidad de esa comisión en Corea para cumplir sus deberes, "ostensiblemente con el propósito de sabotear las funciones de la comisión y obstruir el progreso de la conferencia de Ginebra".

No sería sancionado en Francia el proyecto de la comunidad defensiva

PARIS, 20 (UP). — La mayoría de la Comisión de Relaciones Exteriores, hostil al proyecto de Comunidad Europea de Defensa, rechazó por 23 votos contra 21 una moción destinada a que la comisión conociera el testimonio del Sr. René Pleven, ministro de Defensa Nacional, antes de proceder a la votación del informe redactado por el Sr. Jules Moch, socialista, desfavorable al proyecto mencionado.

La comisión se pronunciará hoy en definitiva y examinará en segunda las consecuencias de su voto, antes de establecer el fundamento de las conclusiones del informe del señor Gaborit, favorables a la ratificación de los acuerdos germano-aliados de Bonn.

Lanzaron al espacio un gigantesco globo

MINNEAPOLIS, 20 (UP).— Un gigantesco globo de material plástico, casi del tamaño de un edificio de 18 pisos, que fué lanzado al espacio, alcanzó una altura de más de 35,2 kilómetros, la mayor que haya logrado hasta ahora un globo de su tipo.

El globo, que extendido antes de su inflado tenía una longitud de una cancha de fútbol, conducía diversos instrumentos de precisión a fin de registrar los fenómenos de la atmósfera superior. El globo fué fabricado por la General Mills y destinado a la Oficina de Investigaciones Navales, y es el más grande de unos 1.200 globos plásticos que han sido lanzados desde 1947.

El globo fué hecho de una película transparente de polietileno, de un espesor de casi la mitad del que tiene el cabello humano. Inflado tenía un diámetro de 60 metros.

El instrumental que conducía el globo estaba destinado a registrar rayos cósmicos, datos meteorológicos y otra información de carácter científico.

ES INMINENTE UNA OFENSIVA DEL VIETMINH

HANOI, 20 (UP). — Los aviadores franceses avistaron esta mañana camiones "Molotov" cargados de soldados y artillería, municiones y antiaéreos, que era destinada a las fuerzas comunistas de Dvoc Chau, que está en el valle del delta del río Negro, al pie de las montañas que rodean la llanura del río Rojo.

Los pilotos descargaron sus bombas sobre los camiones quedando numerosos de ellos ardiendo. Los militares franceses declararon que no saben todavía si el general rebelde Nguyen Giap está organizando sus divisiones de Dien Bien Phu a fin de lanzarse al ataque final contra el delta del río Rojo, su próximo objetivo.

Mientras tanto, las operaciones en tierra se redujeron a escaramuzas de escasa importancia en el Estado de Laos. Varios intentos vietmineses de avanzar en el pequeño reino fueron anulados. Una tentativa enemiga de infiltrarse en las posiciones francolaosianas se produjo en Nam Bac, a 96 kilómetros al norte de Luang Prabang, la capital real de Laos, pero fué totalmente desbaratada.

En el delta del río Rojo, los rebeldes aparentemente reúnen a sus fuerzas de guerrilleros diseminadas en la zona para lanzarlas sobre Hanoi, la capital de la provincia vietnamesa de Tonkín. A esta ciudad llegó precisamente hoy el general Paul Ely, jefe del estado mayor del ejército francés. El general Ely conferenció con los más altos jefes militares locales inmediatamente después de su llegada y se propone inspeccionar las defensas de la ciudad como parte de su recorrido por Indochina.

Fuerte presión al norte de Laos

VIENTIANE, 20 (UP).—El Vietminh ha intensificado su presión al norte de Laos, especialmente cerca de Nam-Bac, a 90 kilómetros al norte de Luang Prabang en Nam-Tha, a unos 70 kilómetros al norte de Muong-Sai, cerca de la frontera china.

En Nam-Bac se adelantaron fuertes contingentes de guerrilleros munidos de morteros pesados y obuses y lanzaron dos ataques, que fueron rechazados.

En el delta del Rojo

HANOI, 20 (UP). — Se señala una intensa actividad en el delta del río Rojo donde el Vietminh atacó varios fortines. El ataque contra Yem Phu, 11 kilómetros al sur de Phuly sobre la carretera provincial No. 1 fué rechazado con la intervención de la aviación.

Sugerencia de un militar

PARIS, 20 (UP). — El general Pierre Koenig, vencedor de la batalla de Bir Hakeim, en la última guerra, sugirió al gobierno el envío de un "ejército de especialistas" para restablecer la situación en Indochina.

En el semanario "Carrefour", el general Koenig, actual diputado de la Unión Republicana de Acción Social (entidad ex degaullista), calcula que algunas decenas de miles de elementos de esa clase podrían ser reclutados, y que en caso de que las hostilidades lo requieran, el gobierno debería llamar bajo bandera a ciertos cuadros de oficiales y suboficiales actualmente en disponibilidad.

En cuanto a la posibilidad de enviar eventualmente unidades regulares de Europa o Africa, el general Koenig considera que sería una medida "particularmente grave y delicada". "Esa medida, dijo, sólo podría ser propuesta por el gobierno y en caso excepcional".

ACUSOSE A RUSIA DE REFORZAR LA MARINA DE GUERRA DE CHINA

TAIPEH, 20 (UP). — El general Chow Chi-jou, jefe del estado mayor de China nacionalista, acusó a la Unión Soviética de reforzar a la marina de guerra de los comunistas chinos con unidades navales que pertenecieron al Japón, con vistas a una invasión de las estratégicas islas de Tachen, que dominan los accesos septentrionales de Formosa.

El máximo dirigente militar nacionalista chino formuló su acusación en la víspera de la ceremonia de toma de posesión del mando por el generalísimo Chiang Kai-shek para su segunda presidencia. El general Chow afirmó que los informes recogidos por el servicio de inteligencia nacionalista prueban que los rusos están reforzando a la armada comunista china con buques de guerra nipones capturados por los aliados durante la segunda guerra mundial y luego entregados a Rusia. Abundando en detalles, indicó que todas las naves de guerra japonesas capturadas por el Soviet o transferidas a Rusia por sus aliados a la terminación de la guerra han pasado a formar parte de la armada de China roja. Esas naves incluyen por lo menos un crucero y varios destructores, y numerosas otras embarcaciones de combate de distinto tipo.

El general Chow opinó que este refuerzo crea un renovado peligro para las islas Tachen, avanzada clave de las defensas septentrionales del bastión de Formosa. Reveló asimismo que las patrullas nacionalistas han notado un considerable movimiento de unidades navales rojas y también de fuerzas aéreas y del ejército hacia el sur, desde la zona de Shanghai-Ningpo, a lo largo de la franja costanera de la China continental. Dichos efectivos se dirigen aparentemente a la zona costanera de Wenchow-Taichow, frente a las islas Tachen, en el estrecho de Formosa. El jefe del estado mayor de las fuerzas nacionalistas exteriorizó, sin embargo, una absoluta confianza en la capacidad de los efectivos nacionalistas estacionados en Tachen para rechazar cualquier invasión comunista. Confirmó, por otro lado, que patrullas navales y aéreas nacionalistas chocaron con unidades comunistas cerca de la costa de la provincia de Chekiang, durante las últimas 48 horas. Como consecuencia de estos combates fueron hundidas tres cañoneras rojas, entre ellas una de 1.500 toneladas de desplazamiento. Señaló también la significación de estos encuentros cerca de las costas de China comunista y destacó que los efectivos nacionalistas vencieron a fuerzas rojas numéricamente superiores.

El dirigente militar nacionalista advirtió que el gobierno de Pekín abandonará sus planes de invadir y apoderarse de Formosa. Destacó que las únicas consideraciones que hasta ahora han impedido a los rojos lanzarse sobre el bastión son las de la cortina de defensa conjunta nacionalista-norteamericana en torno a Formosa y el temor de represalias contra la tierra firme. Opinó el general Chow que Pekín debe capturar Formosa si desea terminar con la resistencia de la China libre y lograr una completa hegemonía sobre todo el territorio. Se mostró asimismo satisfecho del ritmo y alcance de la ayuda norteamericana a China nacionalista. Sin embargo, pidió una afluencia aún mayor de armas estadounidenses en vista de los refuerzos acelerados que llegan a China roja desde el Soviet.

Dijo también que ha sido invitado por el almirante Arthur Radford a visitar Estados Unidos, pero que por el momento no puede abandonar su puesto en Taipeh. Aseguró que las fuerzas nacionalistas chinas tienen ahora mayor efectividad de combate y moral combativa que en los últimos 18 meses y que la potencia de fuego nacionalista aumentó en cerca de un treinta por ciento en 1953. Dijo también que el año pasado las tropas aumentaron en un 73 por ciento.

FUE LIBERADA POR LOS COMUNISTAS LA ENFERMERA GALLARD

GINEBRA, 20 (UP). — Mademoiselle Genevieve de Gallard-Terraube, llamada generalmente el "Angel de Dien Bien Phu" ha sido liberada por los comunistas.

La noticia de la liberación de la heroica enfermera que permaneció al lado de los heridos hasta el final de la épica batalla en el "infierno de Dien Bien Phu", fué dada por teléfono esta mañana por la delegación del Vietminh en Ginebra, a un periodista francés, pariente de Genevieve de Gallard. Poco después, la delegación del Vietminh confirmó oficialmente la noticia de la liberación.

La liberación de la heroica enfermera —única mujer que había quedado en la desesperada batalla de los paracaidistas cercados— causó sensación de alivio y excelente impresión en todas las esferas.

Genevieve de Gallard-Terraube —enfermera del ejército del aire— había sido enviada a Indochina en enero del año en curso y había hecho varios viajes junto con destacamentos de tropas, por avión, entre Hanoi y Dien Bien Phu. El 27 de marzo, y hallándose atendiendo heridos que se trataba de evacuar en un avión ambulancia, un obús comunista estalló cerca del aparato y lo inutilizó. Genevieve de Gallard-Terraube quedó desde ese momento aislada en el interior de la ciudadela que se batía por los cuatro costados, y hasta el instante en que los heroicos paracaidistas sucumbieron ante la superioridad numérica y del armamento moderno empleado por los comunistas.

Su conducta heroica le valió que el 4 del corriente pasado fuese condecorada con la distinción de Caballero de la Legión de Honor y dos días más tarde le fué otorgada la Cruz de Guerra.

Después de la caída de Dien Bien Phu, el 7 del corriente, los comunistas no habían dado noticias sobre la suerte de la enfermera, hasta ayer en que informaron de su liberación.

Guareschi cumplirá la condena que impúsosele

MILAN, 20 (UP). — El escritor Giovanni Guareschi, el popular autor de "Don Camilo", irá a prisión. Guareschi había sido condenado a un año de prisión en el proceso que le hiciera el Sr. Alcide De Gasperi por haber publicado en un semanario que dirige supuestas cartas del expresidente del consejo, pidiendo a los aliados que bombardearan Roma, al fallar el tribunal que las cartas eran apócrifas.

El Sr. Guareschi pudo apelar, pero prefirió directamente cumplir la pena que le fuera impuesta. Como el plazo en que podía interponer la apelación termina, se dirigió a su propiedad en los alrededores de Parma, prefiriendo purgar la pena en la prisión de esta ciudad esperando ser arrestado de un momento a otro.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 425414

Lucha contra las plagas

La reunión efectuada en Calchaquí, de la que informamos en nuestra edición de ayer, actualiza uno de los problemas que más afectan a los agricultores de la zona norte de la provincia, y al cual este diario se ha referido en repetidas ocasiones. Se trata de los loros y cotorras que en determinados momentos constituyen una verdadera plaga que azota a la agricultura y en modo especial a las plantaciones de maíz. Precisamente en estos momentos en que en toda la zona agrícola se está en vísperas de recoger el maíz de tarde, las bandadas de loros proliferan y amenazan una riqueza que el país, al igual que los productores, está necesitando para desarrollar diversos aspectos de su producción, y no ya solamente como forraje o alimento, sino como materia prima esencial para la marcha de la nueva planta industrial construída en San Nicolás.

La concentración de vecinos y agricultores dispuesta por la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia en Calchaquí, tuvo el éxito que acompaña siempre a estas iniciativas del gobierno y con mayor razón cuando como en este caso, se iban a adoptar medidas prácticas de lucha contra la plaga, como es la de organizar el pago de patas de animales muertos, en oficinas públicas. De este modo, al mismo tiempo que se contribuye intensivamente a destruir a los loros y cotorras, se estimula, en una época en que el trabajo no abunda, al obrero campesino y a la familia sin otros medios de trabajo, con el jornal que puede cobrar destruyendo las especies dañinas. Así, no sólo se destruye una plaga sino que se defiende la fuente permanente de trabajo de agricultores y braceros y una riqueza importante de la economía nacional.

En otras zonas, donde se sufre este mismo fenómeno, o con otras plagas como el anguilá en Rincón, los patos en las arroceras, etc., sería conveniente establecer los mismos recursos estimulando a los propietarios y a los braceros locales a tomar con empeño una lucha que sirviera para ir limitando la extensión de las plagas y para despertar una conciencia sobre los recursos que el hombre debe emplear en la defensa de la producción. Así como se gasta en productos medicinales o químicos para sanear las semillas o curar las plantaciones, se debe defender la producción y con más razón cuando ella está a punto de ser recogida, que es el caso de los loros o de los patos, que amenazan precisamente en las épocas de la madurez y la cosecha.

El esfuerzo en común de los agricultores, a través de las cooperativas y de una relación adecuada entre ellos y los trabajadores rurales, puede ser coordinado por el gobierno, como en el caso de Calchaquí, con beneficios recíprocos incalculables.

Las ventajas que reporta, en cierta medida, la agricultura en zonas donde los arrendamientos son baratos o las tierras producen sin mayores gastos de abono o cultivo, deben permitir los gastos de una defensa de esta naturaleza. Y esto es, también, cuestión de conciencia del productor y de establecer relaciones adecuadas entre quienes trabajan y quienes mantienen sin cultivar grandes latifundios o extensiones de bosques o campos en los cuales los loros encuentran medio fácil de reproducirse y proliferar. Estos propietarios deben, también, contribuir a la defensa de la producción agrícola.

El nuevo jefe de la Va. zona de S. Pública asumió sus funciones

Con asistencia del Director General de Sanidad Buenos Aires-Litoral, del Ministerio de Salud Pública de la Nación, doctor Oscar Caamaño, y autoridades sanitarias nacionales, esta mañana asumió sus funciones el nuevo jefe sanitario de la Va. zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación doctor Domingo Victoria Esquivel, designado en reemplazo del doctor José María Bassó que ha sido nombrado delegado coordinador del Ministerio de Salud Pública de la Nación ante los gobiernos de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

En la oportunidad se hizo conocer la resolución ministerial sobre el último nombramiento, en que se expresa, entre otras cosas, que "siendo necesaria la designación de un funcionario técnico con capacitación suficiente para desempeñar las tareas inherentes al cargo de delegado coordinador de este Departamento de Estado ante los gobiernos de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, a los efectos del cumplimiento de los planes del Consejo de Grandes Luchas Sanitarias, se considera que el doctor José María Bassó reúne relevantes condiciones de capacidad que lo habilitan ampliamente para la ejecución del cometido expuesto, por su comprobado rendimiento e idoneidad, cualidades éstas que lo acreditan para la asignación de las funciones precitadas".

Después de leerse dicha resolución, se hizo conocer, el decreto designando jefe sanitario de la Va. zona al doctor Esquivel. Finalizó el acto con palabras que dijeron los doctores Bassó y Esquivel.

Casa de Gobierno

Las actividades del gobernador

A la hora habitual se hizo presente el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo en su despacho; después de atender diversos asuntos de Estado, conferenció con los ministros y colaboradores. El Dr. Cárcamo recibió a una delegación del Club Atlético Rafaela, presidida por el señor Ricardo Santi, que formuló una invitación de la entidad para asistir a la disputa de las 500 Millas Argentinas organizada por la referida entidad, y a una delegación de la cooperativa integral de Eusebia, Dpto. Castellanos, acompañada por el diputado por dicho departamento Sr. Pedro V. Kaiser.

El gobernador recibió a los concejales de Gálvez, a quienes acompañaba el diputado por San Jerónimo señor Nazareno V. Rossi, y después recibió al nuevo jefe sanitario de la V Zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación Dr. Domingo V. Esquivel y al Director General de Sanidad Buenos Aires-Litoral Dr. Oscar Caamaño.

Finalmente el Dr. Cárcamo fué saludado por la señora Pura Basco Rodríguez de Sumbiad, vice cónsul uruguaya en esta capital que ha sido ascendida a cónsul adscripta al consulado general de Buenos Aires.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, J. y Culto doctor Agustín M. Bassó; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; de Salud Pública y Bienestar Social Dr. José Argüelles Repetto.

La reparación de varias escuelas se ha resuelto

Por resolución del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, se ha dispuesto la reparación de varios edificios escolares en la provincia conforme al plan de trabajos públicos a ejecutar en el corriente año.

Los trabajos a realizarse comprenden refecciones, pintura, etc., en los edificios de las escuela 477 de Rafaela, No. 13 de esta ciudad, No. 15 de Santo Tomé y 281 de San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo.

MINISTERIO COORDINADOR Y DE O. PUBLICAS

Reparación de ascensores

Han sido dispuestos por resolución de este Ministerio, los trabajos de reparación de los ascensores existentes en el edificio de la jefatura de policía de esta capital. Estos trabajos, conforme al concurso de precios realizado, se adjudicaron a la firma Otis Elevator Company.

Movimiento gremial

SOC. DE VENDEDORES Y REPARTIDORES DIARIOS Y REVISTAS

El diferendo en Jobson

Este Sindicato ha dado a conocer el comunicado siguiente: "En la localidad de Jobson Vera, a los 19 días del mes de mayo de 1954, comparece debidamente citado ante esta inspectoría de Vera del Ministerio de Trabajo y Previsión y ante el Secretario de Coordinación de la Delegación Regional Santa Fe, Alejandro Quarlucci, y ante la comparencia de los Sres. Angel Angelucci y Carlos Pecorari, secretario general y tesorero respectivamente de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, en la cual se tomó intervención a la acusación de los canillitas de las localidades de Vera, Villa Guillermina, Caraday y Villa Ana, compareciendo los vendedores de diarios Juan S. Alcántara, Eduardo Calisto, Ignacio Tomás Corchuelo, Fidio Fernández, Magdalena Barrios, Ermelinda D. Fernández, Oscar Durand y José Alcntara, quienes en nombre de los canillitas de toda la región solicitan de la firma García, Corchuelo y Hnos., la devolución de $ 146.000, cobrados demás. El Sr. Angel Angelucci da plazo de 48 horas para que la firma García y Corchuelo Hnos. cumpla con el decreto ley 28095/45.

Se hace saber a todos los agentes del interior de la provincia que el decreto ley 28095/45, creado por el general Perón, es para todos los canillitas del país, ya sea en la Patagonia como en la provincia Pte. Perón y que aquellos que estén violando dicha ley serán juzgados severamente por la justicia".

Centro Obreros Panaderos

El 24 del corriente a las 19 se llevará a cabo en el local de dicho centro, 9 de Julio 2788 un lunch y reunión danzante auspiciados por la Caja Mutual del sindicato, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la fecha patria. Las tarjetas pueden retirarse en el local aludido, o reservarse por el teléfono 11242.

Asociación de Obreros y Empleados Aceiteros de S. Tomé

El 23 del corriente en la sede de la Asociación de Obreros y Empleados Aceiteros de Santo Tomé se reunirán los asociados en una asamblea general ordinaria.

Se tratarán diversos asuntos relacionados con la marcha de la entidad.

Sindicato Unico Trabajadores Espectáculos Públicos

El Sindicato Unico Trabajadores Espectáculos Públicos, comunica a sus afiliados que ha sido habilitado por la Seccional local, la "oficina" para tramitaciones jubilatorias, quedando a disposición de los interesados el material necesario en el local de calle San Jerónimo 3704.

Convenios: Ha entrado en vigencia el convenio para las bailarinas de dancing, firmado por el S.U.T.E.P. y la patronal local.

Se hallan en tratativas con intervención del Ministerio de Trabajo y Previsión los convenios para las ramas acomodadores, boleteros, operadores, controles y recaudadores y personal de teatro. Además se presentará el convenio para empleados administrativos y operadores y acomodadores para la 1a. circunscripción. En la Capital Federal se halla por intermedio del Sindicato Unico Trabajadores Espectáculos Públicos en tratativas el convenio para el personal de radio que tendrá carácter nacional.

Personería gremial: De acuerdo con la resolución ministerial No. 63.54 otorgando personería gremial al S.U.T.E.P. con zona de actuación en todo el país, podrán afiliarse a esta organización todos los empleados que realicen tareas en espectáculos públicos, como así empleados de distribuidoras de películas y radio, siendo por lo tanto el S.U.T.E.P., la única organización, que podrá agrupar y representar a estos trabajadores, en cualquier gestión gremial. Con tal fin permanece abierta la afiliación para estos empleados.

Notas

Delicias del automóvil

—Si, amigo. No hay diversión como el automóvil. Lo único que yo siento, es no tener plata para comprarme uno.

—A mí ¡qué quiere!, no me hace falta. Como no soy viajante ni doctor, me arreglo con los ómnibus y tranvías.

—Pues yo no cambiaría el auto por nada. ¡Viera qué bárbaramente nos divertimos anoche Cachito y yo, paseando en su auto!.

—Yo no habría andado tranquilo. Como conductor, Cachito es muy imprudente.

—Cierto. Pero puede serlo porque es un gran volante. ¡Tiene un ojo y una muñeca...!

—Que algún día lo mandarán al hospital o a "la quinta del ñato", vulgo cementerio municipal.

—Eso es exagerar. Los que tienen accidentes, son los chóferes que se asustan o van dormidos. Los choferes buenos y que no van abriendo la boca, mueren de viejos.

—La confianza mata al hombre, decimos los criollos. Y Cachito se tiene demasiada "efe".

—Usted no puede juzgar, porque no sabe conducir ni una carretilla de manos. Pero lo que quería contarle, es cómo nos divertimos anoche.

—Diga no más.

—Salimos del "garage" de Cachito como a las nueve y media, y en seguida aceleró por calle 9 de Julio hasta el parque Belgrano. Aunque sólo íbamos a pasear, a Cachito le gusta correr.

—Sin respeto por las ordenanzas...

—Cierto. Pero como nunca "ha ligado" una multa... Bueno. El caso es que, cuando enfiló por el Parque hacia el oeste, me preguntó: "¿Querés divertirte?". "Claro", le contesté. Y ahí no más comenzó la diversión.

—¿En qué consistió?

—Verá. En medio de cuadra, Cachito veía a alguien cruzar la calle. Aceleraba entonces y se le iba encima con el coche. El pobre tipo, asustado, daba un salto tremendo y manoteaba como queriendo salvarse de un desastre. Cachito frenaba entonces, a cincuenta centímetros escasos del individuo, riéndose a carcajadas de la cara de susto que ponía y de las maldiciones que nos echaba. ¡Era un plato! Yo mismo me asusté algunas veces, pero Cachito me decía: "No hagás el pavo vos también. ¿No ves que el auto tiene buenos frenos?". De modo que, cada vez que parecía que iba a matar a uno, yo me quedaba muy tranquilo y me reía como un bárbaro.

—¡Linda diversión! Y, sobre todo, muy emocionante para los peatones.

—Cierto. Luego enderezó por calle San Martín, bien arrimado a la "vereda". Ya sabe que junto a ésta hay siempre cantidad de agua de lluvia o de la que tiran a la calle, los días de limpieza de las aceras.

—Así es.

—Pues bien. Cachito veía venir por la "vereda" una chica elegante o un señor bien planchado, y cuando iba llegando cerca, aceleraba algo para "levantar marejada" y hacer que saltaran chorros de agua de debajo de las gomas. Como tiene buen cálculo y buena puntería, los chorros iban a parar a las medias de nylon de las damas y a los pantalones elegantes de los caballeros, dejándolos como para mandarlos al lavadero. Le aseguro que nos echaban unas miradas como si nos hubieran querido matar, y que nos decían salvajes y otras guasadas semejantes. En fin, aquello era una risa.

—¿Y cómo se divirtieron luego?

—En ganarles a todos los autos y camiones que iban delante de nosotros, aunque fuera a una cuadra o más de distancia. ¡Compañero, qué manera de correr! ¡Qué gambetas las de Cachito! Se metía entre un camión que iba delante y otro auto que venía en contra, con tanta exactitud, que pasábamos "raspando" entre los dos, sin tocar a ninguno. ¡Ese Cachito es un fenómeno!

—¿No pasó nada más?

—Unicamente que invitábamos a pasear a toda chica más o menos linda que estuviera esperando un ómnibus o que fuera por la vereda.

—¿Con éxito?

—Regular. Ya sabe cómo es Cachito..

—Me doy cuenta.

—Por eso le digo que no hay cómo tener un auto para divertirse. Todas las semanas juego a la lotería, a ver si me saco un premio para comprar uno.

—Cuando lo tenga, dígale a Cachito que le enseñe a manejar, si es que para entonces no se ha matado. Saldrá usted un volante formidable y un tipo divertidísimo, al que todos los días habrá muchos que le deseen un escarmiento.

—¡Bah!: quién va a hacerles caso a los peatones! Si por ellos fuera, los conductores no le harían la competencia ni a una carreta de bueyes. No se fijan en que las calles no se han asfaltado para ellos.

—Tiene razón, amigo. Las calles, la diversión y el mundo entero son para los automovilistas...

Organizan actos para el 144 aniversario de la revolución de Mayo

A medida que se aproxima la fecha en que se recuerda un nuevo aniversario, el 144, de la Revolución de Mayo, las instituciones de toda índole de esta capital se disponen a organizar los actos conmemorativos de la magna fecha patria. En esa forma los institutos educacionales universitarios, secundarios y primarios, como así también las entidades civiles han dispuesto en su mayoría ceremonias de las cuales informamos seguidamente.

En el Inst. del Profesorado

En el Instituto del Profesorado el acto de recordación del aniversario patrio tendrá lugar mañana y contará con la asistencia de profesores y alumnos. En tal oportunidad, después de entonarse el Himno Nacional, hará uso de la palabra la alumna de segundo año del Profesorado de Historia y Geografía señorita Felisa Raimondi, y posteriormente pronunciará el discurso alusivo a la fecha el profesor de esta casa de estudios doctor José Carmelo Busaniche.

Escuela "Raimundo J. Peña"

En este establecimiento se cumplirá el 24 la ceremonia conmemorativa, desarrollándose en tal oportunidad el programa siguiente: presentación de la bandera del establecimiento; Himno Nacional argentino; palabras por la directora señora D. Nélida C. de Jaume; homenaje al alumno Andrés García por sus compañeros de primer grado superior A.; palabras del presidente de la asociación cooperadora; entrega de un ramo de flores a la madre del niño; discurso y entrega de una medalla por el ministro de Educación y Cultura señor Luis Albornoz; números alusivos a la efemérides patria a cargo de alumnos de la escuela; ceremonia de arriar la bandera.

Distinción a un alumno

En el mismo acto de la Escuela Raimundo J. Peña, será destacado el comportamiento del alumno de primer grado superior Andrés García, que en un acto de valentía y decisión, salvó la vida de un niño. En tal circunstancia el ministro de Educación le hará entrega de una medalla.

En la Escuela Industrial Superior "Presidente General Juan Perón"

La dirección de la Escuela Industrial Superior Presidente Juan Perón, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, ha organizado para el 24 del corriente, a las 9.30, en adhesión al 144o. aniversario de la revolución de mayo, un acto que se realizará en el patio central del establecimiento y que se desarrollará de acuerdo al programa siguiente: Izamiento de la bandera; Himno Nacional; palabras alusiva a la fecha a cargo del profesor Dr. Juan M. Galli Pujato y canción de la escuela.

Adhesión del Tiro Federal y otras instituciones

En adhesión al nuevo aniversario patrio, el Tiro Federal y la Asociación de Reservistas de la 3a. Región Militar auspician la preparación de una vidriera alegórica que se exhibirá en la librería Colmegna. A tales efectos se ha dispuesto colocar en la misma un cuadro que represente la revolución de los 7 Jefes que se insurreccionaron contra el poder español el 2 de junio de 1750, además del escudo municipal de esta ciudad, que llevaba esa fecha junto a la del 25 de mayo de 1810 y otros trofeos y materiales históricos.

Sociedad Alemana de Santa Fe

Con motivo de los festejos patrios, la Sociedad Alemana ha organizado un asado a realizarse el día 25 en su local social de Guadalupe.

Complementando esta reunión se realizará un campeonato de bolos el que dará comienzo el día 22, continuando el 23, para finalizar el día 25 con la entrega de premios.

Comunicado de Defensa Antiaérea Pasiva

La Jta. de Defensa Antiaérea ha informado que el próximo 25, como adhesión a los actos celebratorios de la fecha patria y del Día del Reservista, se formará una columna con todos los servicios y materiales de la dependencia. La columna formará en el orden siguiente: Alumnos de los cursos de capacitación; jefes de manzana, con el grupo "Servicio de orden"; vigías de incendio con el de "Servicios de bomberos"; enfermeras voluntarias con el grupo "Servicio de sanidad", radioaficionados con el grupo "Servicio de comunicaciones".

Delegación Regional del Ministerio de T. y Previsión

Ha dictado una resolución el delegado regional señor Alberto P. Milessi, en que invita al personal de la dependencia a concurrir a la plaza San Martín el 25 a las 10, para participar en los actos celebratorios del día.

Funciones alusivas

La Dirección de Prensa, Informaciones y Publicidad ha realizado funciones alusivas a la fecha patria en las escuelas "Gregoria P. de Denis", "San José" y "López y Planes", en coordinación con la Dirección de Cinematografía Escolar; también se han efectuado funciones similares en el Club Tiro Federal, Hospital de Niños "Eva Duarte"; Sociedad Vecinal Guadalupe Oeste; Sociedad Vecinal Barrio Alfonso y Club Sp. Candioti.

Centro de Suboficiales de las Fuerzas Armadas "General San Martín"

La comisión directiva de este Centro invita y requiere muy especialmente a sus asociados, la concurrencia a los actos que en homenaje al Día del Reservista, se realizarán el 25 de mayo del corriente en la plaza San Martín y hace saber que, por disposición del jefe de la guarnición, su asistencia y formación es considerada como un deber; debiendo integrar sin excepción, la agrupación que al efecto constituirá esta institución y cuyo número y ubicación se dará a conocer oportunamente.

Agrupación Santa Fe de Reservistas Navales

La Agrupación "Santa Fe" de Reservistas Navales, invita a todos los reservistas de la Marina de Guerra a hacer acto de presencia en la plaza San Martín el día 25 de mayo próximo a las 9.30, y concentrarse en el sector que se designará a tal efecto, para luego prestar su concurso en el desfile como se ha hecho en años anteriores.

Adhesión de la Universidad

Por resolución del rectorado, la Universidad Nacional del Litoral adhirió a los actos a cumplirse con motivo del Día del Reservista. Por la misma se invita a los profesores, alumnos y empleados de los distintos institutos universitarios a participar de la concentración y desfile de reservistas a realizarse el día 25 a las 10 en la plaza San Martín. Asimismo se autoriza al personal a concurrir a las prácticas de desfile que se realizan en el Regimiento 12 de Infantería.

La reunión de mañana

Mañana a las 21, en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, se realizará la última reunión de delegados de los organismos gremiales, culturales, sociales y deportivos y de diversas instituciones, para ultimar la organización de los actos a realizarse los días 23 y 25.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos han adherido a los actos celebratorios de la fecha patria y Día del Reservista, invitando a sus asociados a concurrir a los mismos, y contribuir al mejor éxito de la celebración engalanando sus vidrieras con motivos alusivos.

Adhesión a la celebración de la fiesta patria

Las autoridades del Centro Comercial han dictado una resolución adhiriéndose a los actos celebratorios del aniversario patrio y ha enviado una invitación a sus asociados para que colaboren en el concurso de vidrieras que con tal fin ha organizado, a sugestión de la comisión permanente de festejos populares y de la jefatura de la guarnición militar.

El concurso de vidrieras comprenderá motivos alusivos al aniversario patrio y al Día del Reservista, habiéndose establecido dos premios, uno por el Centro Comercial y otro por la Municipalidad local.

Información general

Consejo Profesional de Ciencias Económicas

Las autoridades del Consejo Profesional han informado que en la secretaría del organismo, calle San Jerónimo No. 2974, se encuentran en venta, ejemplares de "Anales de la 2a. Convención Nacional de Consejos Profesionales" y del "Digesto de Normas Administrativas del Consejo" a los precios de 9.00 y 5.00 pesos respectivamente.

El "Digesto de Normas Administrativas del Consejo" contiene los textos de la ley provincial No. 3182; reglamento del Consejo; decreto de aranceles vigentes; Código de Etica; normas de procedimiento; acordadas y resoluciones dictadas por el Consejo y de permanente aplicación por los profesionales de ciencias económicas.

Se ha instalado un estudio de grafología

Han sido instaladas en esta ciudad, las oficinas de divulgación del Primer Estudio Grafológico Internacional, dirigido por un experto en grafología.

Este instituto atenderá al público y, según informa el director del mismo, profesor Timane, satisfará a todos aquellos que tengan interés en sus servicios, ya sea efectuando análisis de los rasgos caligráficos a requerimiento directo, o contestará las consultas que se le formulen por correspondencia, por lo que los aficionados a este entretenimiento que acuden a las revistas en procura de información, encontrarán en este estudio una fuente de información.

Nueva función de "Brochazos Justicialistas"

El 23 del corriente se realizará en el cine Belgrano, una función dedicada a la celebración de la fecha patria, organizada por la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, en la serie "Brochazos Justicialistas".

El espectáculo contará con la actuación de coro y conjunto folklórico de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo.

Dirección General de Bellas Artes

Concierto de Eugene List

Otro artista nuevo para esta parte del hemisferio es el pianista estadounidense que presentará la Dirección General de Bellas Artes en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" mañana a las 18.30.

Se trata de Eugene List, recientemente escuchado en dúo de sonatas acompañado de su esposa en el último concierto de "Amigos del Arte".

En esta ocasión Eugene List actuará como solista y revelará las notables cualidades que le adornan como intérprete de los grandes autores de la música romántica y moderna.

Nacido en Filadelfia, su primera juventud transcurrió en California. Ya de niño Eugene List demostraba excelentes aptitudes para el piano y fué tal su talento, que no habiendo aún cumplido los 10 años de edad, Artur Rodzinski lo invitó para actuar como solista en el "Concierto en Do Menor", para piano, de Beethoven, con la Orquesta Filarmónica de Los Angeles.

Tres años después de este "debut sensacional" para un artista tan joven, Eugene List siguió las clases que en su ciudad natal dictaba la célebre pianista y pedagoga Olfa Samaroff-Stokowki, ganando poco más tarde, en mérito a sus excepcionales cualidades artísticas un premio instituído por la Orquesta Sinfónica de la misma ciudad, consistente en la actuación como solista en un concierto. En esa oportunidad Eugene List ofreció —en primera audición en los Estados Unidos— el Concierto para piano y orquesta de Dimitri Schostakovitch, bajo la batuta de Stokowski. Tan favorable le fueron los juicios periodísticos —algunos críticos lo consideraron el pianista joven más brillante de las últimas décadas— que poco después volvió a ofrecer la obra, esta vez con la Orquesta Filarmónica de Nueva York, dirigida en la ocasión por Otto Klemperer. Su presentación en un recital realizado durante la temporada de 1933, en el "Carnegie Hall" de Nueva York, lo consagró ya definitivamente.

Este concierto, que integra el programa artístico preparado por la Dirección General de Bellas Artes de la provincia en cumplimiento de los objetivos fundamentales del II Plan Quinquenal en materia de cultura popular, será absolutamente libre para el público, como todos los que se organizan en el Museo.

Ejército Argentino

Comunicado sobre la ley de excepción

El Distrito Militar 38 comunica a los ciudadanos que están comprendidos en las disposiciones de la ley de excepción, que deben concurrir con la anticipación debida al Juzgado Nacional a fin de efectuar los trámites necesarios. Además les hace saber que si la causa de excepción ha desaparecido, deben hacerlo saber al Distrito Militar, a los efectos de actualizar sus antecedentes.

Reunióse esta tarde la asamblea legislativa

Para considerar los pedidos de acuerdo a nombramientos judiciales realizados por el Poder Ejecutivo, se reunió esta tarde la asamblea legislativa.

La reunión se efectuó a las 16.30, habiendo trascendido que se resolvió pasar a cuarto intermedio por una hora.

Sesión de la Cámara de Diputados

También se reunió la Cámara de Diputados; izó la bandera en el mástil del recinto el señor Semproni, quien pronunció la invocación reglamentaria y después se guardó un minuto de silencio. De inmediato la Cámara pasó a un cuarto intermedio por el término de una hora.

El bloque único

A las 15 se reunió el bloque único de legisladores peronistas con la presidencia del senador Remonda. El cuerpo deliberó hasta las 16, hora en que se reunió la asamblea legislativa, y trascendió que se consideraron los nombramientos realizados por el P.E.

Ernesto Gastiaburo Maristany

Reclamación fiscal en vía contenciosa administrativa

En materia tributaria, la Provincia obra siempre "jure imperii", esto es como poder coactivo. Por eso y dentro de los límites constitucionales, los tributos se imponen al contribuyente y responsables y éstos sólo tienen obligaciones y garantías jurisdiccionales administrativas y judiciales para reclamar por errores materiales o irregularidades en su determinación.

Y constituye un privilegio de la Administración activa el no poder ser llevada a juicio contencioso, sin previo reclamo que agote la vía administrativa o sea recorrer el orden jerárquico hasta el P. E., art. 4 de la ley No. 4106, Código de lo Contencioso Administrativo.

Si el contribuyente o responsables no aceptan las determinaciones de oficio de la Dirección General de Rentas o resisten las resoluciones que impongan multas por infracciones o defraudaciones, el Código Fiscal, en su título X, a iniciativa de los mismos los faculta el cuestionarlas, mediante reclamaciones o recursos de revocatoria sin previo pago.

Ahora bien: promulgada el 31 de diciembre último la ley No. 4341 e introducidas por ella reformas a dicho título, resulta útil su divulgación, aunque más no sea en forma sintética.

Dentro del plazo de quince días de su notificación, que en la práctica no se exige por no serlo de caducidad y mediante solicitud firmada y con el sellado de ley, la cual puede ser presentada en persona o por correo, en carta certificada con aviso de retorno, se deberán exponer todos los argumentos contra la determinación o resolución impugnada y acompañarse todas las pruebas que hagan a su derecho, como ser documentos, pedidos de informes, inspecciones o peritajes, testigos, etc. La Administración tiene libertad de admisión y de iniciativa al respecto.

La ley no establece plazo para que la Dirección dicte resolución por lo que a los interesados sólo les quedara el derecho de "pedir pronto despacho" y en último caso, irse en queja al superior. La [illegible] cia de la Dirección a todas [illegible] derecho y se volvió al sistema imperante en la provincia desde 1948, al sancionarse el Código o sea la disposición de dos instancias administrativas. La Dirección en adelante, podrá volver a pensar o considerar mejor la decisión impugnada o resistida, revocándola en todo o en parte y los interesados habrán logrado su objeto, con economía de tiempo y de trámites si son escuchados. Actuando la Dirección como poder público y según la ley, la motivación de la decisión se impone por razones de legalidad.

Si no se estuviera conforme con la resolución, se deberá interponer apelación ante el Ministerio de Hacienda y en el término de diez días, bajo apercibimiento de quedar firme y ejecutoriada de pleno derecho, quedando expeditas las vías compulsivas para su ejecución por apremio. La notificación, personal o por carta certificada con aviso de retorno al domicilio fiscal del contribuyente o responsable, con transcripción íntegra de lo resuelto y con el apercibimiento indicado es de ley. La apelación en subsidio, al tiempo de iniciarse la gestión, introducida por la ley No. 3880, ha sido suprimida y ello constituye un gran acierto.

La apelación interpuesta en tiempo debe ser concedida y si fuera denegada sin motivo y sin fundamento legal, se deberá recurrir en queja al Ministerio. Concedido el recurso, la Dirección deberá elevar las actuaciones al superior dentro de un plazo de quince días. Presentado o no los apelantes en cuyo caso se les tendrá por notificados de toda providencia desde su fecha, se les correrá traslado por cédula en carta certificada con aviso de retorno para expresar agravios, quedando el expediente en la Subsecretaría de Hacienda a disposición de los interesados, pero sin poder ser entregados de ningún modo y por ningún concepto.

El apelante tiene derecho de solicitar habilitación de horas para revisarlo y pedir las copias que estime necesarias, pudiendo sacar apuntes o datos contenidos en el mismo, justificando la razón de ello y siempre que se haga lugar a su pedido.

La expresión de agravios al evacuar el traslado deberá ser presentada dentro del plazo de diez días, pudiendo prorrogarse por el doble si las razones que se invoquen para ello fueren atendibles. Vencido dicho plazo sin habida la expresión citada se declarará desierto el recurso. Esta sanción fué introducida por la ley Nº 4195 de octubre de 1951.

Evacuado el traslado, solamente procederá la apertura a prueba si se ofrecieran otras nuevas, fueren ellas pertinentes y procedentes, graduándose el término conforme a la naturaleza de las admitidas, no pudiendo exceder de cinco días. Si bien la Administración tiene libertad de admisión y de iniciativa, la ley prohibe la prueba de testigos y sólo autoriza la documental o pericial y de informes.

Transcurrido plazo tan breve y con las pruebas que se hubieren producido, el subsecretario de Hacienda pondrá el expediente a despacho y el P.E., por conducto del ministerio respectivo, dictará resolución fundada en ley, dentro del término de diez días. El P.E., cuando lo estime oportuno, recabará dictamen del fiscal de Estado y el término para dictar resolución correrá desde que aquél se expida. La resolución se notificará en persona o por cédula en carta certificada con aviso de retorno, adjuntando copia autorizada de la misma y del dictamen, cuando forme parte integrante de la decisión, por remitirse su motivación al mismo. Si la resolución fuera denegatoria del derecho postulado, quedará abierta la vía contenciosa judicial si dentro del plazo de veinte días se interpusiera el recurso contencioso administrativo ante la Corte Suprema de la provincia. Caso contrario, quedará expedita la vía ejecutiva.

Ahora bien: desde la sanción del Código Fiscal en 1948 y por disposición expresa del mismo, el planteo de reclamos o revocatorias en vía administrativa y toda la tramitación que le sigue hasta la decisión definitiva del P.E. y su notificación, constituye una unidad que tiene la virtud de suspender la obligación del pago del tributo o multa cuestionada y de paralizar la ejecución por apremio, pero que exige al contribuyente y responsables el cumplimiento oportuno de todas las etapas del proceso administrativo fiscal, mediante la interposición de los recursos reglamentados en el trámite especial y excluyente del Título X del mismo, y en concordancia con lo establecido en la última parte del art. 4º de la ley Nº 4106, Código de lo Contencioso Administrativo.

Este proceso o reclamación tiene la finalidad de producir en definitiva una liquidación del tributo o de la multa o una resolución de "no liquidación o multa", es decir, que la decisión definitiva del órgano superior es la que determinará si la obligación existe o no y, en aquel caso, cuál es su monto.

La decisión que se dicte, de "substancia jurisdiccional" puede negar validez a la liquidación o multa, determinada o impuesta por la Dirección, ya sea en su legitimidad, en su monto o en ambos aspectos o reconocer validez al acto emanado de un órgano jerárquicamente inferior en cuanto ha determinado la situación jurídica en sí misma y en su monto o en uno de sus [illegible]. Pero cualquiera que sea la resolución definitiva fundada en ley y esto importa destacar, la verdad real es que sólo la decisión "expresa" determinará la obligación cuestionada y su monto.

El planteo de la reclamación administrativa no depende del capricho del contribuyente o responsable, sino de la existencia de una "situación jurídica específica", expresamente contemplada en el Código Fiscal, con recursos excluyentes.

Y sólo por "decisión definitiva", concepto equivalente al de "decisión ejecutoria" e "irrevisible en la esfera de la Administración fiscal", quedará abierta la jurisdicción contenciosa administrativa ante la Corte Suprema y el que se considere lesionado en su derecho subjetivo administrativo, podrá impugnarla, previo pago de la obligación actualizada y deducción del recurso contencioso administrativo, dentro de los veinte días de notificado — ley Nº 4341, mod. art. 84, Código Fiscal.

Según ley Nº 4195 los términos señalados en este código se refieren siempre a "días hábiles".

Serán racionalizados trámites en el M. de Educación y Cultura

El ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz, con el fin de cumplimentar los objetivos del segundo plan quinquenal, comisionó al subsecretario profesor Rodolfo N. Ruggeri, para que, juntamente con los jefes de las grandes dependencias del ministerio, estudiara los distintos organismos, coordinando la labor y realizando reuniones conjuntas de jefes y personal de oficinas, con el objeto de racionalizar, facilitar y agilizar los trámites de los diversos asuntos. Con el fin de considerar todo lo relacionado con el pago de sueldos al personal interino y reemplazantes, el subsecretario reunió hoy a los jefes y personal de las oficinas de Liquidaciones y Sueldos, Licencias del personal escolar y Reconocimiento de servicios, [illegible] ses.

Después de exponer los motivos, el señor Ruggeri invitó a los presentes a emitir opiniones respecto a la mejor forma de llevar a la práctica los propósitos perseguidos.

Luego de conocidas las opiniones de los asistentes, y con el fin de concretar las conclusiones se designó una comisión integrada por los señores Mario Noverasco, Santiago Lenarduzzi, señora María D. M. de Rey, señorita Margarita Fornés, señores Horacio García Vera, Juan Cardoso y señoras Haydée C. de Gelmi, Isolda Ch. de Ferlay y Belkis G. de Herrera, que tendrá a su cargo el estudio y planificación del punto considerado, debiendo presentar el anteproyecto dentro del más corto plazo.

Ha sido ascendida la vicecónsul de la R. Oriental en Santa Fe

Por decreto del gobierno de la República Oriental del Uruguay, la vice cónsul de dicho país en esta capital, señora Pura Basco Rodríguez de Sumbiad ha sido ascendida a cónsul adscripta al Consulado General Uruguayo en Buenos Aires, donde tendrá a su cargo la aplicación de un decreto de las autoridades del país hermano sobre reorganización de los servicios consulares en nuestro país.

La señora de Sumbiad que ha tenido a su cargo los negocios consulares uruguayos en esta capital, durante cuatro años, ha sido muy felicitada por sus colegas del cuerpo consular y amigos personales.

Provisoriamente la atención del vice consulado uruguayo en esta ciudad estará a cargo del cónsul general en Rosario señor Julio César Viayte.

Colegio de Escribanos

Homenaje a los escribanos A. J. Curzack y Carlos J. Costa

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación los escribanos Adalberto J. Curzack y Carlos J. Costa, el Colegio de Escribanos les ofrecerá un almuerzo en la sede de la institución el 22 del cte., a las 12.30.



Aprobó el gobierno la construcción de obras de desagües

Ha aprobado el Poder Ejecutivo, por un decreto aparecido por el Ministerio Coordinador y de O. Públicas, la construcción de desagües superficiales en la zona donde se realizan los trabajos de saneamiento de los bañados del río Salado, en el sudoeste de la capital.

La Dirección General de Hidráulica ha proyectado los desagües mediante un sistema de conductos que permitirá la descarga por gravedad en épocas de bajante y por bombeo durante las crecientes desviando las aguas hacia la casa de bombas; siendo construídos dos conductos de una longitud de noventa metros, y en el proyecto se estudiaron dos tipos de material para la obra, en hormigón armado y por chapas ondulación múltiple; se ha adoptado este último material que reportará una economía de 280 pesos por metro.

Por el decreto de referencia el P.E. ha dispuesto la realización de los trabajos disponiendo la inversión de 19.202 pesos en la obra, y transfiriendo a la Dirección General de Hidráulica los materiales necesarios que se encuentran en el stock de la Dirección General de Vialidad.



Será evocada la memoria de la Sra. Eva Perón en el Día del Telegrafista

El próximo día 24, con motivo de celebrarse el Día del Telegrafista, la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines y todas sus seccionales rendirán homenaje a la señora Eva Perón. Ese día a las 11, representantes de la seccional Santa Fe depositarán una ofrenda floral en el altar cívico de la jefa espiritual de la Nación en la Delegación Regional de la Confederación Gral. del Trabajo y después el presidente de la misma en breves palabras se referirá a la obra que en beneficio de ese gremio y de todos los trabajadores realizó la señora Eva Perón.

Rotary Club

La reunión de anoche

Con asistencia de un numeroso grupo de socios se realizó anoche en el Ritz Hotel la reunión semanal del Rotary Club de Santa Fe. Concurrió especialmente invitado el Sr. Lucio R. Delgado, Presidente de la Federación Argentina de Tenis Criollo, quien en breves palabras hizo una muy interesante reseña desde que se creó te deporte. Se trató después diversos temas rotarios dándose término a la reunión.



La estructuración del Departamento de Medicina del Deporte

Ha dictado el P.E. un decreto dado a conocer por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar General, por el cual se aprueba la organización, bajo la directa dependencia de dicho ministerio, del Departamento de Medicina del Deporte.

Dispone la reglamentación que el Departamento de Medicina del Deporte, tendrá a su cargo todo el movimiento en general de enfermos de afecciones generadas por la actividad deportiva en todas las edades, sexo, nacionalidad, profesión y condición social; realizará el contralor asistencial de los pacientes y adoptará las medidas médico-sociales de previsión para la población deportiva.

Las finalidades del Departamento son las siguientes:

Dirección y responsabilidad técnica en la acción médico-social de la actividad deportiva; aplicar en toda manifestación deportiva los conocimientos técnicos de la medicina del deporte, preventiva y asistencial, unificación y coordinación de los servicios destinados a tal objeto; coordinar y establecer convenios de reciprocidad con idénticas dependencias provinciales, nacionales o extranjeras; intervenir en la habilitación de locales, campos o lugares destinados a la práctica del deporte; confeccionar el fichero general de los deportistas en toda la provincia, organizar la acción preventiva mediante exámenes periódicos a los deportistas y la comprobación de los resultados obtenidos por las medidas profilácticas adoptadas; propender a la institución de la ayuda social de los deportistas; promover el estudio y la investigación de todo lo que se refiere a Medicina del Deporte; organizar y coordinar la campaña de divulgación sanitaria con las distintas dependencias ministeriales, direcciones de enseñanza, clubes, sindicatos; unificar, en síntesis, las directivas, coordinar los recursos y distribuir los esfuerzos destinados a la lucha pública y privada contra las afecciones del deporte.

El capítulo 2o. comprende la organización funcional; el tercero, se refiere al órgano de conducción - jefatura del Departamento que estará asentada en esta capital; el cuarto se refiere a la secretaría administrativa; órganos de ejecución e institutos centrales; la dirección, secretaría técnica; y finalmente hace conocer la división de las secciones en Sección Medicina Asistencial, sección Medicina Preventiva, sección Científica y Divulgación Sanitaria; servicio social y finalmente servicios departamentales.

Estado del tiempo

De 6 grados, 7 décimas fué la mínima

De la misma estabilidad de días anteriores, fué el día de la fecha de esta capital.

Para mañana se anuncia tiempo bueno con leve descenso de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 766.60; temperatura del aire 9o.2; temperatura mínima: 6o.7; humedad relativa: 59 o/o; viento: oeste - noroeste. A las 15: barómetro 763.10; temperatura del aire 20o.4; higrómetro 42 o/o; viento: noroeste. Temperatura máxima: 21o.8.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 763.40 temperatura mínima 7o.2; máxima: 21o.2; humedad relativa 46 o/o; viento: noroeste. Velocidad: 10 kms. por hora.

Universitarias

Se reunirá mañana el Consejo Universitario

Mañana a las 15 se reunirá el Consejo Universitario, presidido por el rector de la Universidad. Se considerará el siguiente orden del día: nota correspondiente a la última reunión; asuntos entrados; asuntos con despacho de comisión; asuntos varios.

INSTITUTO SOCIAL

Local para el Curso de Danzas Nativas

Para conocimiento de los interesados, el Instituto Social informa que a partir de mañana, las clases del Curso de Difusión de Danzas Nativas se dictarán, a la hora acostumbrada, en el nuevo local de la Escuela Superior de Música, calle 1o. de Mayo 2374.

INST. DEL PROFESORADO

Designación de encargados de aulas

Concurrente con los propósitos que enunciara la dirección del establecimiento en el discurso pronunciado al iniciar el curso lectivo de 1954, referidos a la directa participación de los alumnos en el desenvolvimiento de las actividades del instituto, han sido designados los estudiantes que tendrán a su cargo lo referente al contralor de la asistencia, suministro de material didáctico y todo cuanto se relacione con la vida interna de las aulas.

Señala la disposición, que los alumnos, por su condición de bachilleres o maestros, pueden asumir con holgura la responsabilidad de la tarea que se les encomienda y compartir los afanes de quienes trabajan en favor del progreso de la casa.

En reunión que presidiera el director, se señaló con precisión las tareas a cumplir.

Los designados son los siguientes: Profesorado en Historia y Geografía: 1er. año: Srta. Celina Mabiera y Ana María Ferrer; 2o. año A: Sr. Diego García y Sra. Delia Bonagro; 2o. año B: Srta. Clara Mufarrege y Sr. José Del Poggio. Profesorado en Ciencias Naturales: 1er. año: Sres. Julio Argentino Arroyo y Eduardo Echagüe; 2o. año A: Srtas. Adelina Sandoz y Laura Barrera; 2o. año B: René Cara y Srta. Zelmia Melaro.

Gestiones de la Bolsa de Comercio ante Teléfonos del Estado

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de esta capital han realizado recientemente una presentación ante la gerencia de Teléfonos del Estado, solicitando que el servicio de comunicaciones a larga distancia a cargo de la ex Cía. Telegráfica - Telefónica Comercial no experimenten prolongada demora con el fin de facilitar la concertación de negocios bursátiles con oscilación de valores u operaciones bancarias.

Instrucción pública

Creación de una escuela nocturna en Empalme Graneros

Por el Ministerio de Educación y Cultura, se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se crea una escuela primaria nocturna anexa a la Escuela No. 456 de Empalme Graneros, Rosario, asignándosele el No. 31, que tendrá una dirección de tercera categoría, dos maestros de grado y un portero. Se dispone además la clausura de todos los cursos de recuperación que funcionan en el radio de acción de la mencionada escuela.

Señala el P.E. que en dicho barrio hay cien alumnos que podrán asistir a la escuela creada, y que actualmente no pueden asistir a las escuelas nocturnas Nos. 13 y 27 por la excesiva distancia a que se encuentran las mismas.

Consulado del Uruguay

Personas buscadas

El Consulado del Uruguay solicita al señor Osvaldo Cairus y a la señora Josefina Médici Arrecigor que se presenten en sus oficinas para terminar los trámites que han iniciado, en el curso de esta semana.

Centro P. Peluqueros, Peinadores y Anexos

Próxima asamblea extraordinaria

El lunes 23 a las 10, tendrá lugar la asamblea general extraordinaria convocada por el Centro Patrones Peluqueros Peinadores y Anexos. La misma se realizará en el local social de la entidad, Boulevard Sur Mer 3751, y se tratarán estos asuntos: informe de adjudicación de la propiedad; aprobación de bonos de financiación; aumento de la cuota societaria.

Jurará la bandera personal policial

Mañana a las 11, personal de la policía local que no ha jurado la bandera, lo hará en un acto que se llevará a cabo en el hall principal de la Jefatura de Policía.

La ceremonia se cumplirá previa ejecución del Himno Nacional, por parte de la Banda de Policía de la repartición.

RAFAELA

Se hará el 25 en la plaza San Martín una concentración popular

RAFAELA, 20. — Se realizarán el 25 los actos conmemorativos del Día del Reservista, los que se concentrarán frente al Distrito Militar No. 37, por la mañana, para concurrir en formación a la plaza 25 de Mayo donde se les dirigirá la palabra y participarán de la concentración popular programada por las autoridades comunales.

Escuela nocturna. — Anoche en un acto que adquirió singular trascendencia, se inició la entrega de un emparedado, en el recreo, a los alumnos de la escuela nocturna Libertador San Martín.

Asistieron numerosos delegados de los distintos gremios locales, los padres de los alumnos y los integrantes de los distintos organismos que funcionan en el establecimiento.

Posteriormente se realizó una reunión de padres y luego se renovó la C. D. de la asociación cooperadora de la escuela.

Municipales. — No concurrió a su despacho esta mañana el interventor en la comuna, que realiza diversas gestiones en la Casa de Gobierno, vinculadas a su misión frente a la Municipalidad.

Feria de platos. — El 25 del actual, por la mañana, frente a la casa Ripamonti, sobre avenida Presidente Perón, se habilitará una "feria de platos" organizada por la asociación cooperadora de la escuela "Juan Bautista Alberdi", a su beneficio.

Jockey Club. — A beneficio del Patronato de Leprosos se realizará en el Jockey Club, el 27 del actual, a las 21, un torneo de canasta uruguaya y baile.

Demostraciones. — Esta noche en la localidad de Ataliva, le será ofrecida una demostración al señor Italo Tonda, electo senador por Castellanos en las elecciones del 25 de abril. — En la Escuela Industrial de la Nación No. 6 fué agasajado el maestro de taller No. 1, Sr. Miguel J. Buffelli, que se acogió a los beneficios de la jubilación.

Viajeros. — Partió en viaje a Europa el industrial de esta ciudad, señor Luis Costa Laperna. — Mañana regresará de Buenos Aires el diputado provincial reelecto, señor Gallardo Yori.

Club Atlético. — El sábado próximo, por la noche, se realizará en el salón de actos del Club Atlético, un baile en honor de los corredores que participarán al día siguiente en las 500 Millas Argentinas.



Sr. Nicolás Cerrutti

Falleció en Rosario

ROSARIO, 20. — Hondo pesar ha causado el fallecimiento del señor Nicolás Cerrutti, ocurrido hoy en esta ciudad. El extinto era una figura ampliamente conocida en los centros bursátiles, ya que muy joven se inició en los negocios de cereales hasta ir escalando paulatinamente los cargos de apoderado, gerente principal y socio de una importante firma local.

Ingresó a la Bolsa de Comercio el 21 de octubre de 1921, siendo actualmente socio vitalicio, miembro titular de la Cámara Sindical desde enero de 1931, de la Cámara de Cereales desde enero de 1930; director del Mercado General de Productos Nacionales en los períodos 1936 - 37 y 1937-38, y director del Mercado de Títulos y Cambios de la Bolsa de Comercio de Rosario en 1932, 1933, 1934 y 1939 y actual presidente. Fué también vicepresidente en el ejercicio de 1942-1943 en el mismo mercado, tocándole asumir la presidencia interinamente en algunas oportunidades. Desde el año 1950 se desempeñaba como presidente titular.

En política militó en las filas del Partido Demócrata Progresista, siendo en varias oportunidades candidato a concejal. También desarrolló sus actividades en el deporte, perteneciendo a la comisión directiva del Club Newell's Old Boys e integró en distintas oportunidades la comisión directiva del Jockey Club de Rosario.

El Sr. Nicolás Cerrutti era hermano del Dr. Armando Héctor Cerrutti.

Cumple 21 años el Racing L. T. Club de S. Cristóbal

S. CRISTOBAL, 20 (Corresp.) Un amplio programa de actos deportivos y sociales, han programado los dirigentes del Racing Lawn Tenis Club, con la colaboración de sus distintas subcomisiones para recordar el vigésimo primer aniversario de su fundación, actos que se llevarán a cabo los días 22 y 23 del cte. de acuerdo al siguiente orden:

Sábado 22, a las 15, iniciación del torneo de bochas con la participación de Añatuya (Pcia. Stgo. del Estero) y del Racing. A las 22, baile social en el salón del cine teatro XX de Septiembre.

Domingo 23, a las 8, acto de izar el pabellón nacional en el campo de deportes del club organizador; a las 8.30, bendición de las obras recientemente realizadas; a las 8.45, iniciación del torneo de tenis, con la participación de las delegaciones de los clubs Unión de Santa Fe, Villa Guillermina, Ceres, Suncholes, Arrufó, Brinkmann, Morteros, Humberto 1o., Palacios, Hersilia, San Guillermo y los locales Centro Argentino Unión y Racing, disputándose la copa challenger donada por el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo. A las 9, finales de los encuentros de bochas; a las 9.15 iniciación del torneo de frontón con la actuación de las delegaciones de Unión y Centro Castellano de Santa Fe, Tafí Viejo (Pcia. Tucumán), Rafaela, Laguna Paiva y Racing local, en disputa del trofeo donado por el intendente de la ciudad de Tucumán, don Carlos Meuli; a las 12.30 tradicional almuerzo criollo, para las delegaciones visitantes, autoridades, socios, dirigentes e invitados especiales; a las 14, continuación, hasta su terminación, de los torneos de tenis y frontón; a las 15 iniciación de los torneos de truco y canasta uruguaya; a las 15 torneo de basquetbol cuadrangular con la intervención de Olimpo de Ceres, y tres equipos locales, uno de ellos, representando al club Racing.

Concluídos los torneos de referencia en un pequeño acto se procederá a distribuir los premios instituídos a las delegaciones que obtuvieron las primeras posiciones.

Hubo lesionados en un accidente de tránsito

En distintos accidentes de tránsito intervino personal policial en las seccionales 3a. y 10a. El primero de ellos tuvo lugar poco antes de las 18 de ayer en circunstancias en que el obrero de Obras Sanitarias de la Nación, Pedro Gorosito, que vive en R. S. Peña y Alvear, se encontraba trabajando en la boca de tormenta situada en San Martín y 1o. Junta. Según lo averiguado, en momentos que Gorosito estaba dedicado a su labor, un carro de dos ruedas que pasó por el lugar, le pasó el pie izquierdo, produciéndole una lesión con posible fractura del tobillo.

Gorosito fué internado en el Sanatorio Santa Fe, habiéndosele tomado radiografías para comprobar la gravedad de la lesión que sufriera. Como el conductor del carro huyó, se realizan diligencias con el fin de individualizarlo.

—En el siguiente accidente, resultó víctima el menor Alberto Carabajal, de 8 años, que con sus padres vive en Juan del Campillo 2960. Según lo informado, a eso de las 21.0 de anoche, Herminio Tenti, arg. de 41 años, con domicilio en Río de Janeiro 1643, guiaba el automóvil chapa S.F. 481, por F. Zavalla de norte a sur, cuando al llegar a Juan del Campillo, embistió al menor que cayó al pavimento. Trasladado al Hospital de Niños Eva Duarte de Perón, se comprobó que el niño había sufrido una fractura en la pierna izquierda, quedando internado para su curación.

—Por causas que se tratan de poner en claro, alrededor de las 23 de ayer, en Tucumán y 4 de Enero, chocaron los vehículos que conducían Oscar Alberto Yoroloja, arg. de 35 años, que vive en la Junta 2906 e Ivan del Corazón de Jesús García, arg. de 29 años, conscripto del Comando de Caballería de esta ciudad. De resultas de la colisión, Yoroloja se quejó de dolores internos, por lo que se encuentra en su domicilio en observación; en cuanto a García resultó ileso. Los vehículos experimentaron desperfectos de escasa importancia.

Un hábil punguista fué detenido por la policía local

De acuerdo con una información policial empleados de la Sección Robos y Hurtos, dependientes de la División de Investigaciones, detuvieron días atrás a León Hassan o Hassa o Carlos Guido o Pardo, o etc., alias "El Turco", arg. de 35 años, sin domicilio conocido, catalogado como punguista internacional.

Al ser interrogado, en circunstancias en que se disponía a "operar" en un tranvía, negó en un principio, pero apretado, terminó por confesarse autor de numerosos hechos, entre ellos, los siguientes: sustracción de un receptor de radio avaluado en $ 750 m/n. en perjuicio de la firma Alegre Hnos. instalada con negocio en Av. Freyre 1733, delito que fué denunciado ante las autoridades de la comisaría 4a. en fecha 6 de marzo del año en curso; sustracción de otro receptor de radio, avaluado en $ 1.000.- en perjuicio de la casa "Radiolux" situada en 9 de Julio y Mendoza, hecho que no fué denunciado; sustracción de un tapado de mujer, de una casa de modas instalada en Av. Freyre 2386, de propiedad de la Sra. María C. de Sánchez, hecho que tampoco fué denunciado, y por último la sustracción de una billetera conteniendo la suma de $ 350 m/n. a una persona desconocida, que no denunció. Los tres primeros hechos los cometió de "descuido" en horas de la tarde, y el restante lo consumó en la cancha del club Colón aprovechando una aglomeración en momentos de iniciarse una lluvia en el transcurso de un partido. Los dos receptores los vendió a particulares, de cuyo poder se secuestraron; en cuanto al tapado se procura secuestrar de poder de una mujer desconocida, amiga del delincuente, de quien dice no conocer su identidad y la cual se hacía llamar Margarita. El dinero, producto del último de los hechos mencionados, lo dilapidó en provecho propio.

El detenido, se informa, registra con antecedentes y ha sufrido procesos en Europa, especialmente en España donde durante un año cometió una serie de delitos de su especialidad, con cuyo producto dice haber llevado una vida rumbosa y vincularse a conocidos elementos del mundo artístico de aquel medio.

El citado Hassa o Assa o Guido, etc. que, a más de punguista es "descuidista", en España quiso sustraer un mantón legítimo que se ofrecía en venta durante una corrida de toros, y al sorprendérsele infraganti fué detenido y tras comprobársele otros hechos fué deportado a Chile por cuanto tenía en su poder documentos que lo daban como radicado en ese país.

Añade la información policial que manifestó que se radicó en nuestro país y que permanecía en Rosario y llega a nuestra ciudad a "pasar una temporada". Se procura la detención de otro delincuente que habría actuado de cómplice de aquél en algunos de los hechos, como así establecer la vinculación delictuosa que habrían tenido personas que viven en esta ciudad a las que visitaba el delincuente cuando llegaba a esta capital. También se trata de establecer si, como se supone fundadamente, ha cometido en ésta otros hechos análogos.

Hallazgos y extravíos

—Antiayer por la tarde, en un tranvía de la línea 5, desde S. Jerónimo y Rosario hasta San Jerónimo y Junín, se extravió un reloj pulsera de oro marca "Regalia" que lleva la inscripción "compañeros del Banco de Canadá 21-8-45". Por tratarse de un recuerdo de singular estima, se ruega su devolución en la administración de este diario.

—Por San Martín desde Salta hasta Catamarca, se extravió una pulsera de filigrana. Se gratificará a quien la entregue en Lavalle 2539.

—Se ha extraviado una caja de reloj pulsera desde Río de Janeiro 1000 a Mitre 1600. Se agradecerá a quien la devuelva en Río de Janeiro 1000.

—Por 25 de Mayo desde Santiago del Estero a B. Pellegrini, se extravió un aro. Se ruega cualquier informe al teléfono 1004.

—En el Palacio Municipal, Sección Inspección General, el Sr. Dulio S. Cavagna puede retirar su libreta de enrolamiento que fuera hallada en esa dependencia.

—En Regis Martínez 3249, se encuentra a disposición de su dueño una manija de camión y una llave para camión que se encontrara en la vía pública.

—En la zona céntrica anoche fué extraviado un reloj de señora con cuatro iniciales. Se gratificará a quien lo devuelva en B. Pellegrini 2811.

—En Belgrano 3742, se gratificará a quien entregue una billetera con dinero y documentos que se extraviara anteanoche en las inmediaciones del cine Esperancito.

—Se ha extraviado un par de lentes recetados de niña. Se agradecerá a quien lo devuelva en San Jerónimo 2000, teléfono 15587.

—También el agente de policía Agustín Aniceto Cano, entregó ayer en la seccional 1a. una billetera de cuero con $ 86.50 que encontrara en Moreno y República de Siria.

Se realizó hoy una visita de cárceles

Una delegación de magistrados del fuero criminal de la 1a. circunscripción judicial, presidida por el vocal de la Segunda Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Dr. Raúl Crespo, llevó a cabo en la fecha una visita a los establecimientos carcelarios de Coronda y Las Flores.

Oportunamente el Dr. Crespo elevará el informe respectivo a la Corte Suprema de Justicia.

Lotería

POPULAR

EVA PERON, 20. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería local, obteniendo el primer premio el número:

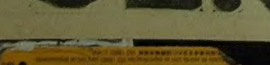
19457

Los premios menores correspondieron a las cifras siguientes:

8519	23416	12577	16866	15502
22942	2046	13441	13443	13516
13860	14483	14816	16142	20902
21784	23388	29110	38106	40152









El árbitro Ventre en el cotejo del domingo

Fueron sorteados anoche los árbitros que dirigirán los próximos encuentros correspondientes a la séptima fecha del campeonato de primera división "B" organizado por la Asociación del Futbol Argentino. El partido que jugarán en nuestra ciudad los conjuntos de Unión y Estudiantes de Eva Perón será controlado por el árbitro argentino Sr. Ventre, y el que efectuarán en Buenos Aires los equipos de Colón y Los Andes lo dirigirá el Sr. Meade. Las designaciones que se hicieron son las siguientes:

1a. división "B"

Unión v. Estudiantes: Ventre.
Los Andes c. Colón: Meade.
D. de Belgrano c. Sarmiento: Cross.
Atlanta c. Quilmes: Wilbraham.
All Boys c. Temperley: Dickes.
D. Sur c. Talleres: Lynch.
Arg. de Quilmes c. Arg. Juniors: Iliffe.
N. Chicago c. Almagro: Barani.
C. Córdoba c. Excursionistas: Hartles.

1a. división "A"

V. Sarsfield c. B. Juniors: Cross.
Chacarita c. R. Central: Hartles.
Platense c. Racing: Dyckes.
San Lorenzo c. Lanús: Lamolina.
Banfield c. F. Carril Oeste: Wilbraham.
Independiente c. Huracán: Lynch.
N. Old Boys c. R. Plate: [illegible].
Gimnasia c. Tigre: Meade.

El conjunto de Unión

[illegible]

...sina de Futbol son los que se detallan a continuación:

SABADO 22

3ra. división (Zona sur). — A las 15.15: Danubio c. Sanchales, en F. C. Oeste, árbitro A. Conde; J. J. Paso c. Def. Independiente, en Alsina, A. Vergara; Villa Dora c. Alenas, en Colón, J. Sosa; Capayabana c. F. C. Oeste, en Castilla, M. Morillano.

Centro. — Universitario c. Alvear, en F.C.S.F., A. Aragón; Juv. Unida c. Sp. Junín, en Juv. Unida, I. Morales; Sp. Lamadrid c. Castilla, en Sp. Lamadrid, E. Veal; Los Barquitos c. Def. Barranquitas, en Los Barquitos, R. Moreno. Libre: Gral. Urquiza.

Zona Norte. — Arg. Unidos c. Armonía, en Ciclón-Racing, R. Belamar; Independiente c. Miramar, en Independiente, E. Benitez; Los Andes c. Libertad, en Armonía, O. Galván; River Plate c. W. Escalante, en River Plate, P. Montenegro.

DOMINGO 23

4a. División (Zona Sur). — A las 8.30: Sp. Junín c. El Libertador, en Unión, M. Morales; Sp. Candioti c. N. O. Boys, en Los Barquitos, D. Spacca; F. C. S. F. c. Colón, en F. C. S. F., O. Galván. Libre: Unión.

Zona Norte. — La Estrella c. Independiente, en Ciclón-Racing, F. Bolary; Los Andes c. Los Barquitos, Armonía, E. Paccini; Juv. Unida c. Ciclón-Racing, en Juv. Unida, F. Moncada; G. y Esgrima c. Olimpia, en Independiente, A. Medina.

3a. División (Zona sur). — A las 10: Def. Independiente c. Def. Alto Verde, Sp. Lamadrid, R. Belamar; Alenas c. Colón, en Alenas, R. Benítez; F. C. Oeste c. Unión, en F. C. Oeste, A. Conde. Libre: Sp. Lamadrid.

Zona Norte. — Miramar c. Sp. Guadalupe, en Armonía, A. Aragón; G. y Esgrima "B" c. Ciclón-Racing, en Ciclón-Racing, F. Moncada; Juventud c. Chacarita Jrs., en Juv. Unida, M. Morales; F.C.S.F. c. Sp. Junín, en Unión (preliminar AFA), E. Paccini, a las 15.

1a. División. — A las 14: F. C. Oeste c. Chacarita Jrs., en F. C. Oeste, A. Conde; Def. A. Verde c. G. y Esgrima, en Sp. Lamadrid, R. Belamar; Ciclón-Racing c. Unión, en Ciclón-Racing, F. Moncada; Sp. Guadalupe c. Colón, en Armonía, A. Aragón. Libre: F.C.S.F.

Resoluciones de la Federación Atlética

Se reunió anoche la comisión directiva de la Federación Atlética Santafesina adoptando las resoluciones siguientes:

Fichas entradas: Se aprueban las siguientes fichas: Karin Reckziegel, Rusconi Myriam Graciela, Almarán Blanca, Scarabelli María Cristina, Ullmann Ilse Cristina; mujeres menores: Giovene Juan; varones: Ascarrunz Juan Carlos, Federico Julio Ernesto, Wagner Juan Carlos, Tiraboschi Carlos Rubén y Barros Juan Carlos, cadetes todos para Velocidad y Resistencia; Devharasábal Danilo, Alfonso Roberto Alcides, Biaggini Rubén Mario y Cura Rubén Darío, cadetes todos para el Club Atlético Gimnasia y Esgrima; Brusa Jorge, Gualtieri José, cadetes todos para el Club Liceo Militar, Courtalón Mario Gerardo, cadete para el Club Colegial.

Club A. Gral. San Martín: Comunica que ha designado delegado ante esta Federación al Sr. Rodolfo B. Calanchini; se toma nota. De igual entidad solicitando se incluya al atleta Oscar Carbone en la amnistía general decretada oportunamente por la Confederación Argentina de Deportes. Se le hace saber que teniendo en cuenta que este atleta ha renunciado voluntariamente a la ficha con pleno conocimiento de que quedaba inhabilitado por tres años y siendo esta una medida de carácter general de esta Federación, no se hace lugar al pedido formulado.

Record Gladys Erbetta: Reiterar el pedido formulado a la Federación Atlética Argentina para que reuna los datos necesarios a fin de la homologación del record de la Srta. Erbetta de los 200 metros del sudamericano.

Fichas de atletas: Se deja establecido que se recibirán fichas completas para participar en el torneo "Patria" hasta el momento antes de iniciar la prueba para la cual ha sido asignado el atleta fichado y se comisiona al Sr. Rivera para que reciba hasta el sábado a las 12 horas; pasada esa hora serán recibidas en la mesa de control del torneo, sin cuyo requisito el atleta no podrá actuar.

Se llevará a cabo una competencia ciclística

Organizada por el Bochas Club Mayoraz se realizará el martes próximo una carrera ciclística para aficionados de cuart. categoría y libres, iniciándose a las 16.30 y realizándose sobre 25 kilómetros. Los premios instituidos son los siguientes: al primero, $ 100; al segundo, $ 70; al tercero, 50; al cuarto, 30, y al quinto, 10.

Los atletas anotados por el Club Velocidad

El Club Atlético Velocidad y Resistencia ha resuelto anotar 41 atletas, varones y mujeres, en las pruebas que conforman el torneo interclubs que ha organizado el Club Atlético Gimnasia y Esgrima.

El sábado iniciaráse una competencia de yates

La comisión de regatas del Yacht Club Santa Fe invita a los timoneles de la institución a inscribirse en el campeonato de Otoño, que se disputará los días 22, 23 y 25 del mes en curso, iniciándose las competencias el sábado 22 a las 15, en el triángulo ubicado frente a las instalaciones del Club.

Se correrán tantas pruebas como timoneles se hayan inscripto, cerrándose las inscripciones el sábado a las 14.

Bolsa de noticias

[illegible]

Match entre ferroviarios

[illegible] ...Sánchez; F. Rivadero y H. Dafel; E. M. Núñez, C. A. Riella y C. Lo Vuolo; F. Gómez (A. Herrera), E. Cirignoli, N. Gervé, A. Rodríguez y E. Legname. Goles por Gervé y Rodríguez.

Citación de Ciclón-Racing

El Club Ciclón-Racing cita para mañana a las 16 en su cancha a todos los jugadores para realizar una práctica de futbol.

Un torneo de golf se iniciará el sábado

De acuerdo con el programa de torneos para la presente temporada, en los links del Jockey Club comenzará el próximo sábado la disputa de la copa "Los Tres Mosqueteros", que se jugará en cuatro fechas, a 72 hoyos medal play, con handicap. Los segundos 18 hoyos se jugarán el domingo, completándose así los primeros 36 hoyos, para continuar con el certamen los próximos sábado 29 y domingo 30. El número de jugadores inscriptos descuenta el éxito del torneo, cuyos horarios de salidas empezarán a las 13.30.

Fué fundada la Fed. Infantil de Futbol

Con secretaría en 9 de Julio 2791 y teléfono 14519 ha sido fundada la Federación Infantil de Futbol, a la que pertenecen los clubs Leflex, Yobe, Cooperadora Policial, Barrio Centenario, Federal, Juan de Garay, San Cayetano y Defensores de Independiente.

El precio de la inscripción es de $ 10, debiendo las entidades afiliadas inscribir equipos en las categorías A y B.

Las inscripciones se reciben hasta mañana.

Sesionó anoche el Consejo de la AFA

BUENOS AIRES, 20 (Corresponsal). — Celebró anoche su habitual reunión semanal el consejo directivo de la AFA, resolviéndose en la reunión de tablas asuntos de escaso interés y algunos de importancia en la secreta que se realizó poco después. En esta última se aceptó en principio la actuación de los equipos campeones de 1954 y 1953 de Hungría, respectivamente, tal cual anticipara este diario en su edición del martes último.

De concretarse la visita de estos equipos, cuyos clubs solicitan 7.500 dólares por partido, ofreciendo en cambio la AFA 6.000, se trataría de realizar un torneo reducido los días 28 y 31 de julio y 1, 7 y 8 de agosto próximo.

Asimismo fué considerada una invitación de la Asociación del Futbol de Checoslovaquia mediante la cual se expresa que se vería con satisfacción que luego de los dos partidos que el equipo argentino disputará en Moscú jugara en Praga frente al conjunto local de Habria. Entre los delegados existe el propósito de aceptar esta invitación.

En la reunión secreta se designó una comisión que tendrá a su cargo el estudio del convenio con los empleados de entidades deportivas. También se encomendó a la mesa directiva que gestione ante Futbolistas Argentinos Agremiados la posibilidad de no disputar partidos a su beneficio, ofreciéndoles, en cambio, un porcentaje de los partidos internacionales. Asimismo se dejó establecido, de acuerdo con los alcances de la amnistía resuelta por la última asamblea de la AFA que podrán reintegrarse a sus clubs de origen y actuar en la presente temporada los futbolistas que se trasladaron a Colombia que presenten la conformidad de la Asociación Colombiana de Futbol y el respectivo contrato con el club al [illegible].

Es de consignar que en la sesión pública se recibió a los delegados sudamericanos que actualmente se encuentran en esta capital y a quienes les dió la bienvenida el presidente de la AFA Dr. Domingo Peluffo.

En esta reunión se autorizó, entre otros partidos, el de la Liga Paranaense con River Plate el 25 del corriente. En este encuentro reaparecerá el entreala izquierdo Angel Labruna.

El equipo de Estudiantes

BUENOS AIRES, 20 (Corresponsal). — Como no podía ser de otra manera, en la capital de la provincia se le asigna vital importancia al partido que el domingo próximo sostendrá en Santa Fe el equipo de Estudiantes de Eva Perón con Unión. Y no es para menos, pues el compromiso para el conjunto bonaerense es de sumo riesgo para su condición de puntero, posición que, de experimentar un traspiés, perdería, pasando los unionistas a encabezar la tabla respectiva.

Tanta es la importancia que se asigna a ese encuentro que la subcomisión de futbol de Estudiantes de Eva Perón se reunió con carácter extraordinario para considerar las actuaciones cumplidas últimamente por el equipo, en especial, la del domingo próximo pasado, frente a Defensores de Belgrano. Ese desempeño no ha conformado a los dirigentes del citado club bonaerense que estimarían la conveniencia de introducir algunas modificaciones en el elenco, teniendo en cuenta el escaso rendimiento de algunos futbolistas. En la misma reunión se tomó conocimiento [illegible]

Venta de pasajes

A los efectos de facilitar el traslado de sus asociados y simpatizantes, el club Estudiantes de Eva Perón hará correr un tren especial hasta Santa Fe, que partirá el sábado próximo a las 22.30, desde la estación Presidente Perón, para llegar a aquella ciudad el domingo a las 10.30.

R. Vargas y J. Acosta se enfrentarán mañana

Conforme hemos anunciado, mañana se llevará a cabo en el Pabellón Deportivo el combate entre los pugilistas locales de la categoría mediomediano Ramón Vargas, actual campeón profesional de esa categoría y Juan C. Acosta. Bien conocida es la actuación del campeón entre nosotros; en cambio, su rival de mañana no ha hecho ninguna presentación ante nuestro público como profesional pese a que tiene registrada en sus campañas seis peleas de las cuales ganó dos, empató tres y perdió una frente a Angel Gregorutti, en el estadio Norte, de Rosario.

Cuando Vargas y Acosta militaban en las filas amateurs se enfrentaron en tres ocasiones, registrándose empate en todos los casos.

En la reunión de mañana hará su debut como profesional Francisco Marín (Kid Pañuillo) que ahora actúa en la categoría mediopesado. En esta ocasión enfrentará a Roberto Agrafogo. El programa de combates que se desarrollará es el siguiente:

1a. pelea: Ramón Ojeda c. Guillermo Bernardo (liviano, 4 rounds).

2a. pelea: Ramón Fernández c. Carlos Torres (liviano, 5 rounds).

3a. pelea: Florencio Aguirre c. Hugo Sosa (liviano, 5 rounds).

4a. pelea: Francisco Marín c. Roberto Agrafogo (profesionales, medio pesado, 6 rounds de 3x1).

5a. pelea: Ramón Vargas c. Juan C. Acosta (profesionales mediomediano, 10 rounds de 3x1).

Precio de las entradas: ring side $ 15; sin numerar $ 12; plateas $ 7 y popular $ 4.

Venció Víctor Medina

Anoche en el estadio Norte, de Rosario, el profesional santafesino Víctor Medina logró vencer por K.O. en la primera vuelta a Ernesto Pacheco.

Venció Aquiles Gregorutti

ROSARIO, 20. — En el estadio Norte se puso anoche en juego el título de campeón profesional rosarino de la categoría mediano midiéndose Aquiles Gregorutti y Andrés Salisdarre. Tras un combate interesante se impuso por K. O. en la novena vuelta Gregorutti quien, de esa manera se adjudicó el título.

Se impuso Pascual Pérez

BUENOS AIRES, 20.—Una excelente victoria logró anoche en el estadio Luna Park el pugilista Pascual Pérez que logró vencer a Vicente Bruno por abandono en la tercera vuelta. En el primer round el perdedor cayó por 8 segundos y por 9 en la segunda. Cuando sonó la campana para iniciar el tercer round Bruno no salió a combatir.

Louis cree que vencerá Marciano a Charles

QUINCY (Illinois), 20. — El ex campeón mundial de boxeo Joe Louis se mostró partidario del actual titular, Rocky Marciano, para el combate que por el título sostendrán en Chicago el 15 de junio próximo.

Louis combatió con los dos pugilistas. Frente a Charles perdió por puntos y contra Marciano por knockout.

Importantes premios para las 500 Millas

El Club Atlético de Rafaela, distribuirá la suma de 103 mil pesos en premios en la clásica carrera automovilística denominada "500 Millas Argentinas" que se disputará el domingo próximo en el nuevo autódromo de esa ciudad.

Esos precios serán otorgados a los competidores en la forma siguiente:

Para la prueba de clasificación a correrse el día sábado. A los 10 primeros, 2.500 pesos, 2.000; 1.500; 1.200; 1.000; 900; 800; 600; 500 y 400 correlativamente, que hace un total de 11.400 pesos a lo que debe agregarse 3.600 pesos (acumulables) para los coches de mecánica nacional fuerza libre. En total pues, se distribuirán en la prueba de clasificación 15.000 pesos.

Para cada una de las mitades de la prueba se ha estipulado: 7.000 pesos para el 1o.; 5.000; 4.000; 3.000 y 2.000 para el 2o. 3o. 4o. y 5o.

Para la suma de tiempos de ambas mitades de la carrera (clasificación general): 10.000; 7.000; 5.000; 4.000; 3.000 y 2.000 en orden correlativo del 1o. al 6o. y 5.000; 3.000; 2.000 y 1.000 para el 1o.; 2o.; 3o. y 4o de la categoría mecánica nacional fuerza libre (acumulables a los anteriores).

Para el corredor que establezca el mejor tiempo en una vuelta durante cualquiera de las dos mitades y para coche de cualquier categoría se le asigna un premio especial de 1.000 pesos.

De manera que el total de premios se distribuirá como sigue:

Para la prueba de clasificación, $ 15.000; para las dos mitades de la carrera, $ 42.000; para la clasificación general, $ 42.000; para el record de vuelta en carrera, $ 1.000; para la Asociación Argentina de Volantes 3 o o $ 3.000. Total de premios a distribuir 103.000 pesos.

Como ya lo hemos anunciado en la edición de la víspera, este año la prueba se disputará con una nueva modalidad ya que será dividida en dos corridas iguales de 88 vueltas cada una al nuevo circuito.

La primera se largará a las 9 y la segunda a las 14.30 del mismo día domingo.

Será agasajado Juan M. Fangio el 22 en la ciudad de Rafaela

RAFAELA, 20. — El sábado, en las últimas horas de la tarde, llegará a nuestra ciudad, con el objeto de presenciar la disputa de las 500 Millas Argentinas el popular volante argentino Juan Manuel Fangio, el que será objeto de un cordial recibimiento por los aficionados locales.

Se ha dispuesto esperar al ex campeón mundial de automovilismo frente a la Jefatura de Policía, alrededor de las 18 del día indicado, para agasajarlo.

—Una delegación del Club Atlético fué esta mañana a esa para entrevistar al gobernador de la provincia y a sus ministros e invitarlos a que concurran a presenciar las 500 millas el domingo próximo.

Atlanta dió pase al jugador Barrionuevo

BUENOS AIRES, 20 (APA). — Han llegado a feliz término las gestiones iniciadas por el club Magallanes de Santiago de Chile para lograr el concurso del delantero de Atlanta, Barrionuevo. La entidad de Villa Crespo ha cedido su pase con carácter de préstamo hasta fin de año en la suma de $ 30.000, debiendo el Magallanes abonar idéntica suma al término del plazo si es que desea contratarlo en forma definitiva.

—Aprovechando la festividad patria, las autoridades del club atlético Tigre concertaron para el martes 25 del corriente un partido de carácter amistoso en la ciudad de Tandil. El conjunto de la estación Ebila se medirá en la oportunidad frente a un combinado de la Liga Tandilense de Futbol.

—Dos variantes ofrecerá el primer equipo de Tigre para el partido del domingo próximo frente a Gimnasia y Esgrima de Eva Perón. En la vanguardia reaparecerá el entreala derecho Gil y el eje delantero Cesáreo, quienes no actuaron contra Vélez Sarsfield por hallarse lesionados.

—En forma extraordinaria se reunió anoche la comisión directiva del Club Atlético Almagro, oportunidad en la que se consideró las renuncias presentadas por todos los miembros de la subcomisión de futbol profesional y del director técnico, señor José Gargiulo. Por unanimidad se resolvió rechazar las dimisiones, ratificando ampliamente la confianza en los citados directivos. Asimismo se resolvió citar para mañana a las 21 en la sede social a todos los futbolistas integrantes del plantel superior de la entidad a los efectos de cambiar ideas sobre las deficientes actuaciones que viene cumpliendo el equipo en el campeonato de primera división "B".

—El conjunto superior del club Nueva Chicago se presentará el martes 25 del actual en la ciudad de Córdoba donde enfrentará a un combinado local. La delegación del club de Mataderos partirá el lunes en horas de la mañana por tren y será presidida por el señor Adolfo Paladino, actuando como delegados los señores Héctor Ledesma, Rómulo Galleberti y Manuel López. Como director técnico lo hará Atilio Demaría y como jugadores irán las siguientes personas: Dillier, Berrut, Carrill, Marilurs, Angel, Llerado, Del Castillo, Toranzo, Calandria, Demaría, Petroni y Virgen.

—Las autoridades del club atlético Platense han resuelto la reaparición —custodiando la valla del equipo superior de la entidad— del titular Germinaro quien, de esa manera, reemplazará a Domínguez. En el ataque también se producirá una variante ya que Marón se encuentra lesionado y en su lugar, Peraza será el encargado de cubrir esa plaza en el match contra Racing.

—Ha trascendido que las autoridades del club atlético River Plate se encontrarían dispuestas a contratar al guardavallas brasileño Barbosinha, del Santos Futbol Club.

El mencionado elemento tiene el propósito de radicarse en nuestro país y esa circunstancia es la que ha determinado a los dirigentes riverplatenses a iniciar las gestiones para tratar de lograr la contratación de sus servicios.

Celebrarán hoy el "Día del Futbolista"

BUENOS AIRES, 20 (APA). — Organizada por Futbolistas Argentinos Agremiados, se llevará a cabo hoy a las 21.30 una cena en un restaurant céntrico con el fin de celebrar el "Día del Futbolista". Como se sabe esta fecha fué instituída con motivo del triunfo obtenido el año pasado por nuestro seleccionado sobre los ingleses y debió haberse celebrado el 14 del corriente. En esa oportunidad se postergó la celebración en razón del anunciado viaje del equipo argentino a Asunción, difiriéndose para hoy el banquete de referencia.

Al acto han sido invitadas las autoridades de la Asociación del Futbol Argentino, referees, delegados, periodistas y todas las personas allegadas al futbol de una u otra manera.

Resolución acerca de las relaciones de los clubs Unión y Colón

En el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería se reunió anoche la comisión de reconciliación que promueve la reanudación de relaciones entre los clubs Unión y Colón, adoptando la resolución que transcribimos a continuación:

"Visto que la Federación Atlética Santafesina, haciéndose eco del espíritu de la resolución de la CADCOA, sobre amnistía amplia y total, y con un claro criterio de su misión y responsabilidad, como integrante de la gran familia de la ciudad, en su carácter de entidad rectora, dictó resolución con fecha 8 del corriente, para promover este movimiento conciliatorio, que la honra y enaltece a la vista de sus hermanas, las otras instituciones, para resolver la situación reinante entre esas dos entidades señeras del deporte santafesino, que son Unión y Colón y

Atento que con tal motivo, en la reunión-asamblea, reunida el día 15 del actual, en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, con asistencia de jerárquicos y prestigiosos representantes de los distintos núcleos sociales que constituyen la ciudad, designó de entre sus miembros, un grupo y lo constituyó en comisión ejecutiva conciliadora, otorgándole plenos poderes a ese solo efecto y dándole la norma de conducta a seguir para resolver la cuestión planteada, con expresa recomendación de eludir toda posición que signifique juzgamiento o arbitraje y

Considerando que dichas normas señalan como mejor camino, para la amplia y completa solución del conflicto, la posición de "amigable componedor", aclarando que no es de su incumbencia el analizar ni siquiera considerar superficialmente, las causas que la originaron, por el solo hecho de que ello nos colocaría en la posición de juez o árbitro, destruyendo así el propósito esencial que inspiró a los iniciadores de esta gestión; que desde el año 1952, se hallan interrumpidas las relaciones sociales y deportivas, entre los clubs Colón y Unión, sin que hasta la fecha se haya podido resolver este entredicho; que dado el tiempo transcurrido y lo poco alentador de las perspectivas a una solución, hacen necesaria la intervención de un tercero, ajeno a las mismas y con suficiente representación, prestigio y responsabilidad moral, como para garantizar una solución honorable, terminando con tan incómoda, perjudicial y prolongada enemistad; que por sobre todo, debe reinar la concordia, entre los integrantes de esta muy culta y noble ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, sean cuales fueren los motivos que dieron lugar a la discordia, teniendo como premisa: "Que por sobre la fuerza de los motivos que la originaron, está la fuerza de los efectos que la producen"; que los múltiples llamados a la concordia que ha efectuado y efectúa constantemente, el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, general Juan Perón, a todos los argentinos, para que depongan actitudes, intereses y partidismos y olviden agravios y recelos personales, comprenden también y de un modo especial, ya que ha sido designado por el pueblo "Primer deportista argentino", a los dirigentes deportivos, a los deportistas y a las entidades que lo agrupan; que se presenta en estos momentos como muy propicia, la circunstancia de que la entidad madre de todos los deportes, ha dictado resolución, declarando amnistía amplia y total, para todos los dirigentes y deportistas y que dicha medida como es lógico interpretar, comprende también a las instituciones que lo reúnen; que dada la nobleza de propósitos que animó a los iniciadores y anima a esta comisión conciliadora, las gestiones que se realizan son motivos de honor para la ciudad, pues son sus representantes natos, sea cual fuere el resultado final de la misma.

Por todo ello, la comisión conciliadora, resuelve: 1o.) Aceptar como suyo el motivo y el considerando de la resolución de la F.A.S., del 8 del corriente. 2o.) Solicitar a los clubs Unión y Colón, convoquen a sus comisiones directivas a una reunión especial, para el día 24 del actual, a las 10 y 16, respectivamente, a fin de presentarles a su consideración, una propuesta concreta sobre la misión específica de esta comisión. 3o.) Comunicar a la AFA y CADCOA y hacer pública la presente resolución. — Santa Fe, mayo 19 de 1954".

El torneo de bochas de Atlético Gimnasia

Se inició anoche la segunda tanda del torneo interclubs de bochas organizado por At. Gimnasia y Esgrima, registrándose los resultados siguientes: Obras Sanitarias A derrotó a Central Santa Fe B, por 15 a 11, y 13 de diciembre B superó a U. y P. Libertad por 15 a 2.

Mañana continuará el torneo con estos partidos: Las Heras B c. El Clásico C y Las Heras A c. Villa Dora C.

Unión se adjudicó el torneo de basquetbol

Con el triunfo del conjunto de Unión finalizó anoche la disputa del torneo extraordinario de basquetbol, organizado por la Asociación Santafesina y que fuera denominado "Queto Gómez Iriondo" como justiciero homenaje al destacado deportista recientemente desaparecido y que ejerciera durante varios años la presidencia de una de las más prestigiosas instituciones deportivas de nuestro medio: Regatas Santa Fe.

Pese a que la actuación cumplida por el conjunto rojiblanco, a lo largo del certamen no fué lo excelente que se esperaba, logró superar a cuatro de los conjuntos participantes, cayendo derrotado ante el aguerrido equipo de Kimberley que lo superó en la mayor parte del cotejo jugado el martes en Regatas.

Con todo, Unión hizo los suficientes méritos para adjudicarse el certamen, ya que entre los participantes en el certamen fué el más completo. Anoche, dando muestras de amplia superioridad venció a Sporting por 65 a 45. Veintiún puntos que dicen de la efectividad de sus jugadores.

Refiriéndonos a este partido digamos que Unión fué superior a su rival y que al finalizar la primera parte del cotejo vencía por 23 a 17. En la segunda parte aumentó la diferencia para imponerse en definitiva por 65 a 45.

UNION: Barea 0, Peralta 23, Musio 24, Osuna 2, Insaurralde 3 y Ruata 13.

SPORTING: Messa 4, Cabrera 9, Brignone 23, Barreto 0, Zin 0, Bessaccia 0 y Walemberg 3.

Ganó Gimnasia

Un amplio triunfo obtuvo Gimnasia y Esgrima al vencer a Kimberley por 58 a 28 en el match jugado anoche en la cancha de Regatas. El conjunto del barrio sur estuvo muy lejos de repetir la actuación cumplida frente a Unión y fué superado por cifras amplias.

Al finalizar el primer tiempo vencía Gimnasia por 41 a 14, es decir había logrado los 30 puntos que existieron de diferencia al finalizar la lucha: 58 a 28.

Gimnasia: Virgilio 24, Ballarini 3, Murillas 13, Berón 8, Cozzi 0, Carrizo 8, Crespi 7 y Heredia 2.

Kimberley: Quiroga 12, Arteaga 4, Medina 0, Sosa 1, Volotto 5, Robechi 4 y D'Andrea 2.

Venció Rivadavia

En el otro encuentro de la jornada Rivadavia Jrs. se impuso a Colón por 62 a 53, tras de haberse adjudicado la primera parte por 31 a 22.

Rivadavia: Carrizo 5, Roces 11, Cerati 3, Martínez 6, Tognotti 17, Sid 16, Allignani 4 y Bolzico 2.

Colón: Allevi 18, Medina 13, Olivera 18, Loyarte 7 y Ricardo Rosetti 2.

La final de cuarta

Una lucha intensa protagonizaron en el primer encuentro final de cuarta división los conjuntos de República del Oeste y Centro Castellano. El match se definió a favor de Centro Castellano por 45 a 43 con un doble logrado por Andrés. Este jugador efectuó un lanzamiento de media distancia y cuando la pelota estaba en el aire sonó el silbato de la mesa anunciando la finalización del partido produciéndose el doble. Cabe destacar que el cotejo tuvo dos tiempos diametralmente opuestos. En el primero el juego fué favorable a República, venciendo al finalizar al mismo a C. Castellano, imponiéndose en definitiva éstos por 45 a 43.

C. Castellano: Berardo 8, Cruz 8, Andrés 4, Ugorri 2, Correa 3, Delmenico 24 y Carutti 0.

República: Nepote 8, Arando 4, Jeanney 13, Carli 13 y Sanagustín 7.

Los partidos de [illegible]

Con los dos partidos que se jugarán en la cancha de Gimnasia y Esgrima proseguirá esta noche el torneo extraordinario [illegible] que debió ser suspendido por las causas conocidas.

Los dos partidos prometen alcanzar lucimiento por la capacidad de los equipos que se enfrentarán. El programa a cumplirse es el siguiente:

Cancha de Gimnasia: A las 20.30, 1a. femenina, Sporting c. Kimberley y a las 21.30, 1a. femenina, Unión y Trabajo c. Unión.

El programa de mañana

En cuanto a los encuentros que se cumplirán mañana, también en cancha de Gimnasia y Esgrima [illegible]:

Cancha de Gimnasia: A las 20.30, final de 2a. femenina, Rivadavia c. [illegible] y a las 21.30, final de cuarta división, República del Oeste c. C. Castellano.

Unión partió para La Rioja

Finalizado el partido que anoche sostuvo con Sporting, el conjunto de Unión partió en un ómnibus especial para La Rioja donde disputará un torneo [illegible] do en la capital de aquella provincia como uno de los actos programados de la tradicional "Semana de La Rioja". La delegación [illegible] que arribará a esa ciudad en las últimas horas de [illegible] che, jugará mañana, el sábado y el domingo, regresando inmediatamente para dar cumplimiento al serio compromiso de enfrentar al seleccionado de la Federación [illegible] na, cuya presentación [illegible] tra ciudad se anuncia para el 26. En esa [illegible] inaugurará su nueva cancha [illegible] para un número mayor de 6.000 espectadores y que además cuenta con 1.000 plateas numeradas.

Práctica del seleccionado

Mañana a las 21 practicará en [illegible] Regatas [illegible] el seleccionado permanente masculino de la [illegible] fesina de [illegible] mendándose a los jugadores puntual asistencia.

Prosiguieron anoche torneos de ajedrez

Correspondientes a los torneos de selección y cuarta categoría organizados por la Federación Santafesina de Ajedrez se jugaron anoche partidas en el local de la biblioteca Mariano Moreno sede de Alfil Blanco, registrándose los resultados que consignamos a continuación:

Selección: Chemes 0 c. García 1, Garay 0 c. Schmit 1, Colussi 1 c. Sidor 0, Albani 1/2 c. Zurita 1/2.

El viernes jugarán: Schmit c. Colussi, García c. Garay y Chemez c. Albani.

Debido a que Grassi abandonó el torneo, los participantes en total disputarán el segundo turno.

Cuarta: Mateo 0 c. Avalos 1, Mencarelli 0 c. Echeverría 1, Sadonio 0 c. Bazzi 1. Próxima rueda: Bazzi c. Mateo, Echeverría c. Sadonio, Avalos c. Mencarelli.

Reunióse la directiva de A. Gimnasia y Esgrima

Efectuó reunión ordinaria la directiva de Atlético Gimnasia y Esgrima, considerando, entre otros asuntos, los siguientes:

Aceptar el pase del jugador José Angel Ruiz, de Escalante.

—Realizar mañana jueves a las 19 una cena a los jugadores de futbol de 1a. división y reserva con motivo de sus recientes victorias.

—Autorizar la realización de un baile el 25 del actual con motivo de las fiestas patrias.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza. Novillos especiales y gordos: buenos precios. Regulares y pesados: sostenido. Conserva buena: muy corriente. Novillitos y vaquillonas especiales: bien sostenido. Entrada: 9.599.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 380 a 430 kilos, de $ 1.88 a 2.12; de 431 a 480 kilos, de $ 1.73 a 2.115; de 480 a 450 kilos de 1.74 a 2.09; de 500 y arriba, de $ 1.63 a 1.912. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1.40 a 1.60. Gordas especiales de 430 a 495 kilos, de $ 1.29 a 1.60; de 500 y arriba, de $ 1.40 a 1.60. Vacas conserva buena, de $ 1.06 a 1.23. Vacas conserva inferior, de $ 0.60 a 1. Novillitos gordos y especiales de 250 a 330 kilos, de $ 2 a 2.30; de 331 a 380 kilos, de $ 2 a 2.10. Vaquillonas gordas especiales de 251 a 330 kilos, de $ 1.80 a 2.02; de 331 a 380 kilos, de $ 1.90 a 2.05. Novillitos y vaquillonas generales, $ 1.65 a 1.72. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.90 a 2.10; de 180 a 200 kilos, de $ 1.10 a 2.10. Terneros generales, de $ 1.63 a 1.75. Mamones gordos especiales, sin cotización. Torillos y terneros chancheria, de $ 1.20 a 1.60. Toros conserva, de $ 1.605 a 1.738.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 20.—Para sus operaciones del día contó este mercado con una entrada normal de hacienda, de la cual el 35 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios [illegible] para todo tipo y categoría. Las cotizaciones fueron superiores a las registradas en la víspera. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.394 a 2.058; novillos gordos, de $ 1.83 a 1.94; novillos de carne gorda, de $ 1.708 a 1.81; novillos flacos, de $ 1.48 a 1.473; novillitos, de $ 1.83 a 2.101; vacas gordas, de $ 1.34 a 1.681; vacas de carne gorda, de $ 1.352 a 1.50; vacas flacas, precios 1.333; vaquillonas, de $ 1.35 a 2.02; terneros, de $ 1.63 a 2.15; torunos y bueyes, de $ 1.53 a 1.64. Entradas: novillos, novillitos y toros, 333; vacas y vaquillonas, 114; terneros, 102. Total: 829 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 104; el frigorífico Swift, 240, y los abastecedores, 335.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 20. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron los siguientes precios: avena, de $ 40 a 47; arveja, de $ 38 a 50; lentejones, de $ 55 a 60; alpiste, base 4 por ciento, $ 63; mijo, base 2 por ciento, para la exportación, $ 21, y para el consumo, $ 23.50; maíz $ 43 puesto sobre camión en Rosario, y maíz morocho, puesto sobre puerto Santa Fe, $ 34.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 20. — Al iniciarse las operaciones en este mercado, el secretario del mismo informó que con motivo de haberse producido el fallecimiento del presidente, Sr. Nicolás Ceruttl, se iban a suspender las operaciones en homenaje y memoria del extinto.

Se llevó a cabo la asamblea de Colón

Anoche en la sede social de calle General López se realizó la asamblea extraordinaria del Club Atlético Colón. Se aprobó en primer término el acta de la asamblea anterior y posteriormente fueron designados dos socios para firmar el acta de la asamblea.

En tercer término las autoridades del club informaron acerca de la deuda con la empresa ARMAR, que construyó las tribunas de cemento del estadio, aprobándose todo lo actuado por la comisión directiva.

Se trató luego el costo y financiación de la campaña del campeonato de ascenso del corriente año, resolviéndose aumentar la cuota societaria a partir del 1o. de junio en la forma siguiente: activos $ 10; mujeres y menores $ 6. Los socios anuales deberán abonar la diferencia.

También dispuso la asamblea realizar una conscripción de 50 socios vitalicios abonando cada uno $ 800, pudiendo hacerse efectivos en tres cuotas.

El conjunto rojinegro

Esta noche será constituído el equipo de Colón que jugará el sábado en Buenos Aires. La línea media no sufrirá cambios, pues Quevedo no está en condiciones de jugar y en lo que respecta al ataque no se sabe aún si será incluído Cardoso, lo que es improbable.

Partido en Esperanza

Es probable que el equipo de [illegible] de Colón juegue el martes próximo en Esperanza frente a Juventud.

Organiza Gimnasia una competencia ciclística

En el circuito Los Cuarteles, Guadalupe, hará disputar el 22 del [illegible] Atlético [illegible] y Esgrima el premio "Casa Brozzu", para corredores libres aficionados y cadetes, prueba que se iniciará al finalizar los actos relacionados con la peregrinación de ciclistas y motociclistas al santuario de Guadalupe, cuya salida se ha fijado en el convento de San Francisco a las 8.

La competencia tendrá un recorrido de veinte vueltas al circuito comprendido entre la prolongación de la avenida Gral. Paz, cuartel de la 3a. agrupación antiaérea, Regimiento 12, Tacuarí, Parón [illegible] Gral. Paz.

En $ 3 ha sido fijado el importe de la inscripción que se reciben en casa Brozzu, Mendoza 2893 y en la secretaría de Atlético Gimnasia y Esgrima.

Los premios fijados son: $ 100 al 1o. y un tubo; 70 al 2o. y un tubo; 50 al 3o. y un par pedales; 30 al 4o. y una cadena, y 20 al 5o. y una cadena.

Premios especiales de 20, 30 y 10 pesos a adjudicarse a los corredores sin licencia.

Las posiciones en la Liga Esperancina

ESPERANZA, 20 (C). — Al cumplirse la tercera fecha del Campeonato Regional de la Liga Esperancina de Futbol, Zona A., las posiciones de los equipos participantes son las siguientes:

Clubs	J	G	E	P	Pts
Central S. Carlos	3	3	—	—	6
Arg. San Carlos	3	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Juv. Esperanza	3	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Mitre Esperanza	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Lorenzo Esper.	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sanjustino	3	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
Colón San Justo	3	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]
Belgrano S. Pérez	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Libertad S. Justo	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarmiento H.	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sp. Norte Esper.	3	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Unión Esperanza	3	—	1	[illegible]	1

